



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>5</b>
<b>FECHA:</b> Junio 4 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 01 del 03 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CATALINA ARIAS GIRALDO	
<b>OBJETO:</b> Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$46'670.000 (Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Setenta mil pesos mcte.)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante once (11) actas vencidas por el valor de (\$3.900.000) tres millones novecientos mil pesos mensuales cada una y una (1) de (\$3.770.000) tres millones setecientos setenta mil pesos, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$3.900.000.00 (Tres millones Novecientos Mil Pesos mcte)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Ingeniera Catalina Arias Giraldo presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.</li><li>2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.</li><li>3. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.</li><li>4. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.</li><li>5. Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.</li><li>6. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de</li></ol>	



**INFIPEREIRA.**

7. Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$	46'670.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	15'470.000.00	
VALOR A PAGAR	\$	3'900.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	27'300.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	46'670.000.00
		\$	46'670.000.00

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	
		\$	

**CALIFICACIÓN**

<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	/		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> <i>Catalina Chon Cynoblo</i>	<b>Firma Supervisor</b> <i>[Signature]</i>
--	---

Pereira, Junio de 2013

**CUENTA DE COBRO**

**INFIPEREIRA  
NIT. 900120045-0**

**DEBE A:**

**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

LA SUMA DE:        Tres millones Novecientos Mil Pesos MCTE (\$3.900.000.00)

POR CONCEPTO DE: Honorarios, en el periodo comprendido en el mes de Mayo.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes al presente pago se efectuaron mediante la Planilla número 75235603

Cordialmente,

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

DIRECCION: Corales Manzana 4 Casa 6  
TELEFONO: 3130140

Último ingreso exitoso: 2013-05-07 / 09:11:47 AM | Último ingreso fallido: Ninguno

Datos ▾ Empleados ▾ Planillas ▾ Documentos ▾ Reportes ▾ Transar Salir

Mayo 31 de 2013 / 3:29 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Pagos por Administradora

## Planillas / Pagos por Administradora



<b>Razón Social Recaudó</b>	Compensar OI
<b>NIT Recaudó</b>	9998600669427
<b>Descripción</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
<b>Fecha de Pago</b>	5/7/2013
<b>Periodo Cotización Salud</b>	5/2013
<b>Empresa</b>	Catalina Arias Giraldo
<b>Nit</b>	42163429
<b>Número de Radicación</b>	75235603
<b>CUS Código único de seguimiento de la transacción:</b>	62995049
<b>Número de Administradoras</b>	3
<b>Número de Empleados</b>	1
<b>Total Pagado</b>	\$452,700.00
<b>Medio de Pago</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco</b>	BANCOLOMBIA
<b>Estado de la Transacción:</b>	Transacción Aprobada

Código	NIT	Nombre	*Número de incapacidad(es) y/o licencia(s) de incapacidad	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado	No. Afiliados
14-28	800256181	ARP Sura		\$0.00	\$8,100.00	1
230501	800231967	Horizonte		\$0.00	\$249,600.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS		\$0.00	\$195,000.00	1

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

**Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información**

[Exportar reporte a Excel](#)   [Exportar reporte a PDF](#)



<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2013 - Compensar - Genel S.A



Acercas de los certificados SSL



Powered by







CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013



**CONTRATO No 01 DEL 2013  
CATALINA ARIAS GIRALDO – INFIPEREIRA  
INFORME DE ACTIVIDADES No. 5**



205



## TABLA DE CONTENIDO

- 1 Actividades Realizadas.....4
  - 1.1 Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo..... 4
  - 1.2 Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA. .... 5
  - 1.3 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad. .... 6
  - 1.4 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación..... 6
  - 1.5 Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA. .... 7
  - 1.6 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA..... 8
  - 1.7 Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos..... 8
- 2 Información General del Contrato de Prestación de Servicios. ....9
  - Contrato de Prestación de Servicios ..... 9

## **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 5 MES DE MAYO DE 2013**

### **Introducción**

En el presente informe se enumeran las actividades ejecutadas en el período comprendido en el mes de Mayo del año 2013, en cumplimiento del contrato N° 01 del presente año.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo a lo consignado en el contrato N° 01 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" y la Ingeniera Comercial Catalina Arias Giraldo, y cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.

## **1 Actividades Realizadas**

En desarrollo del alcance del contrato se han desarrollado en el presente periodo las siguientes actividades:

### **1.1 Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.**

Se realizaron las siguientes cuentas de cobro, para el mes de Mayo:

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$12.948.667), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO UN MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$39.101.073), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009

#### **CUENTA DE COBRO EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**

LA SUMA DE NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$9.128.077), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012

208

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**CUENTA DE COBRO  
VHZ INGENIERIA S.A.S**

LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS (\$200.167.010), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$391.027.911), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010

**CUENTA DE COBRO  
MULTISERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.116.230), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013

Las cuentas de cobro mencionadas anteriormente se anexan al presente informe

**1.2 Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.**

Se realizo el seguimiento a los pagos que debían realizarse, de acuerdo a las cuentas de cobro enviadas en el mes de Mayo del 2013.

Así mismo, se archivaron las respectivas cuentas de cobro, y se realizo el seguimiento al cronograma de cobro y pagos para mes de abril del 2013.

**1.3 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo la revisión del plan de Acción de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial, para la vigencia 2013, y se envió a la Dirección Técnica de Planeación, para su respectiva publicación.
- Se realizaron los proyectos del Plan Estratégico de la entidad, correspondientes a la Dirección de Crédito Inversiones y Comercial.
- Se actualizo el cronograma de actividades del plan de acción de la Dirección.
- Se organizan los documentos presentados por COFINCAFE, para estudio de crédito y se inventario la documentación faltante, así mismo, se realizó el análisis respectivo de los documentos, el cual se anexa
- Se organizan los documentos presentados por TORRES DE LAS AMERICAS, para estudio de crédito y se inventario la documentación faltante, así mismo, se realizó el análisis respectivo de los documentos, el cual se anexa.
- Se organizan, y se transfieren al archivo central de INFIPEREIRA, los siguientes documentos:
  - Contrato Empréstito No. 038 Megabus
  - Contrato Empréstito Megabus

**1.4 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.**

Se realiza el apoyo correspondiente a los proyectos en curso como son:

Invest in Pereira

- Se revisa el informe presentado por INVEST como parte del cumplimiento del Contrato, se entregan las observaciones al Interventor.
- Se apoya en la elaboración y tramitología del acta de interventoría
- Se participa en reunión con representantes del DPS, SENA, INVEST para el tema de generación de empleo y aplicación de subsidios a poblaciones vulnerables, en la mesa Territorial Alianza Pública-Privada, realizada en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación Municipal.

Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

- Se realiza el apoyo en la revisión del informe de Actividades de la Economista Margarita Álzate.
- Se participa en la visita técnica al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, con el objetivo de conocer los avances en el mismo.

Bilingüismo

- Se realiza el apoyo en el montaje del proyecto de contrato de cooperación para la presente vigencia, con el objetivo de continuar con el proceso de capacitación.
- Se participa en reunión con Natalia Guzmán y Elizabeth López, por parte de la Cámara de Comercio de Pereira, para revisar el proyecto de convenio.

Varios

- Se participa en la caravana promocionando los 150 años de la ciudad

**1.5 Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.**

Se interviene en lo requerido y se participa activamente en las demás labores asignadas.

Se envió correspondencia siguiendo los formatos y el sistema implementado en la entidad.

Se realizo el back up de la información contenida en el computador a mi cargo.

Se envían las respectivas encuestas de satisfacción de cliente.

Se envía el Plan Táctico de la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, ajustados al Plan Estratégico de la Entidad, se anexan.

Se realiza y envía el seguimiento al I Trimestre del Plan de Acción correspondiente a la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial, con el cronograma, se anexan.

Se realiza modificación al plan de acción de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial, así como al respectivo cronograma, se anexan.

**1.6 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA**

- Se realiza el seguimiento a los pagos correspondientes a este mes.
- Se realizan los cronogramas de desembolsos de los diferentes empréstitos suscritos por INFIPEREIRA
- Se compilo y presento la información requerida para la Auditoria q en la actualidad realiza la Contraloría Municipal de Pereira a la entidad.

**1.7 Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos**

- Se realizan los análisis de la información presentada por los clientes.

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**2 Información General del Contrato de Prestación de Servicios.**

**Contrato de Prestación de Servicios**

Contratista: Catalina Arias Giraldo  
 Contrato: N° 01 del 03 de Enero de 2013  
 Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera  
 Valor Contrato: \$46.670.000.00  
 Plazo Inicial: 11 meses y 29 días  
 Plazo Transcurrido: 4 mes y 29 días

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO**  
 Contratista



CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**CUENTAS DE COBRO EMPRESTITOS  
MAYO**



**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$12.948.667), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 10.879.165
INTERESES CORRIENTES	\$ 2.069.512
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7,73% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	MAYO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial



2N



**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO UN MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$39.101.073), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 35.416.666
INTERESES CORRIENTES	\$ 3.684.407
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7,73% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	MAYO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**  
**NIT 800.015.260-6**

**DEBE A:**  
**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESRROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$9.128.077), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 7.835.000,00
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.293.077,00
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7,73% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	MAYO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN, PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial



**CUENTA DE COBRO**  
**VHZ INGENIERIA S.A.S**  
**NIT 900.151.289-3**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS (\$200.167.010), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 152.579.890
INTERESES CORRIENTES	\$ 47.587.120
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7.62% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	MAYO 9 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**  
**NIT 891.480.014-4**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$391.027.911), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 285.147.526
INTERESES CORRIENTES	\$ 105.880.385
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7.46% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	MAYO 18 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORRO5 No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**MULTISERVICIOS S.A.**  
**NIT 816.002.492-1**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$4.116.230), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	0
INTERESES CORRIENTES	\$	4.116.230
TASA LIQUIDADA A LA FECHA		7.39% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION		MAYO 22 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 127270065056 DE DAVIVIENDA Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013



**CD CON INFORMACION**



CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013



**ANALISIS  
SOLICITUD DE CREDITO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA  
COFINCAFE**



**ANALISIS**  
**SOLICITUD DE CREDITO**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA**  
**COFINCAFE**  
**NIT 800.069.925-7**  
**MAYO 2013**



## CARACTERISTICAS DE LA SOLICITUD DE CUPO DE CREDITO

<b>ACREEDOR:</b>	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA"
<b>DEUDOR:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE
<b>MODALIDAD:</b>	CUPO DE CREDITO
<b>INTERES DE PLAZO:</b>	A DEFINIR
<b>INTERESES DE MORA:</b>	Máxima Legal Permitida



**ASPECTOS GENERALES**

**Fecha de solicitud:** 23 de febrero del 2013

- Documentos Presentados:**
- \*Estados Financieros
  - \*Balance general comparativo años 2012-2011
  - \*Estado de excedentes comparativo año 2012-2011
  - \*Estado de cambios en el patrimonio años 2012-2011
  - \*Estado de Flujo de efectivo comparativo años 2012-2011.
  - \*Estado de cambios en la situación financiera años 2012-2011
  - \*Copia del Rut
  - \*Copia declaración de renta años 2010-2011
  - \*Certificado inscripción ante el Fogacoop
  - \*Copia resolución Superintendencia de la Economía Solidaria
  - \*Certificado de Existencia y Representación Legal

1. Estudiando los documentos presentados, se puede evidenciar que para el estudio correspondiente al cupo de crédito, COFINCAFE deberá presentar los siguientes documentos.

- Acta de Posesión del Representante Legal
- Autorización de la Junta, Asamblea u Órgano competente para endeudamiento donde indique la cuantía autorizada y la destinación.
- Descripción del proyecto a realizar con los recursos solicitados o aclarar que se trata de un cupo de libre inversión.
- Estado de Deuda de Cofincafé que contenga como mínimo cada crédito contratado con la siguiente información: entidad que otorgo el crédito, destinación, rentas pignoradas, porcentaje de pignoración





y/o garantías, interés pactado, forma de pago, saldo de la deuda, valor de capital e intereses.

- Cronograma de desembolsos esperados.
- Estados Financieros a la fecha de la solicitud
- Estatutos
- Solicitud firmada por el Representante Legal.

2. Dentro de los documentos presentados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Cofincafe, se observa lo siguiente:

- La solicitud del cupo de crédito está firmada por el Gerente de Agencias de Pereira el Señor Jorge Andrés Zapata Ramírez y no por el Representante Legal de la Cooperativa Julio Cesar Tarquino Galvis como consta en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Armenia.
- En el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Armenia, se evidencia que la Cooperativa es de la ciudad de Armenia, y que en la ciudad de Pereira, solo posee una oficina (agencia), condición desfavorable para otorgar cupo de crédito, ya que no cumple con lo establecido en el Manual de Operaciones Financieras de INFIPEREIRA en su artículo a el cual cita "... son clientes de INFIPEREIRA, los siguientes
  1. Entidades Territoriales definidas en la Constitución y la Ley y sus entes descentralizados.
  2. Las personas jurídicas de derecho público y privado que desarrollen proyectos que el Instituto fomente, lidere, patrocine o con los cuales coopere o que se encuentren enmarcados dentro del Plan de Desarrollo vigente."
- Verificando el Rut presentado se observa que se encuentra desactualizado para la vigencia 2013, según directrices dadas por la DIAN.
- Los estados financieros presentados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Cofincafe, (Balance General comparativo, Estado de Excedentes comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo, Estado de Flujo de Efectivo comparativo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera comparativo), solo están firmados por la Contadora de dicha entidad la Señora Dora Cecilia Suarez A., faltando las firmas del Gerente Julio Cesar Tarquino y del



Revisor Fiscal Carlos Alberto Montes. Así mismo en todos los estados mencionados anteriormente bajo el nombre del Revisor Fiscal aparece "ver opinión adjunta", y en ninguno de los estados se adjunta dicho concepto u opinión.

- No presentaron las notas de los estados financieros
3. Por lo descrito anteriormente, y sobre todo por no cumplir con las condiciones para ser cliente de INFIPEREIRA, se recomienda emitir concepto no favorable para otorgar cupo de crédito a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Cofincafe.



## ANALISIS FINANCIERO

Se realiza el análisis financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera Cofincafe, con los documentos presentados por ellos, dando como resultado lo siguiente:

- Se observa una disminución en todos los activos disponibles de la empresa, afectando la liquidez de la misma, así mismo se observa un notable incremento del 82.61% en las inversiones.
- En cuanto a las cuentas por cobrar se evidencia el aumento de estas en un 139.87% y una disminución en la recuperación de la cartera de un 15.73%.
- De igual manera en el Estado de Flujo de Efectivo Comparativo se observa que aunque el Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión y en Actividades de Financiación fue negativo, la Cooperativa logro superar la perdida de efectivo del año anterior y obtener \$662.034.901,40, gracias al aumento en el Efectivo generado por las Actividades de Operación de Cofincafe.
- Sacando un promedio del flujo de efectivo generado el año 2012, se tiene un promedio de \$55.169.575,12 generados por mes, dando una idea de la cuota que podrían llegar a pagar en caso de ser otorgado un crédito; sin embargo se deben tener presente los indicadores descritos a continuación

INDICADORES FINANCIEROS	2012	2011	Variación %
<b>RENTABILIDAD</b>			
Margen Marginal	80.52%	82.19%	-1.67%
Margen Operacional	18.35%	14.16%	4.18%
Margen Neto	19.94%	17.77%	2.17%
Margen EBITDA	20.07%	15.88%	4.19%
Rentabilidad sobre el activo (ROA)	3.42%	2.84%	0.58%
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	12.47%	10.40%	2.07%
<b>ACTIVIDAD</b>			
Rotación cuentas por cobrar (días/ventas)	2.33	2.05	27.83%
Rotación cuentas por pagar (días/costos)	3.05	2.70	35.77%



<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
Pasivo Corriente/Pasivo Total	97.58%	97.81%	-0.23%
Total Pasivo / Patrimonio	265.17%	266.15%	-0.99%
Endeudamiento	72.62%	72.69%	-0.07%
Endeudamiento financiero	3.41%	7.61%	-4.21%
Endeuda Fin/ Pasivo Total	4.69%	10.47%	-5.78%
Deuda / Patrimonio	12.44%	27.87%	-15.43%
Deuda / Patrimonio - Valorización	14.88%	33.23%	-18.35%
<b>LIQUIDEZ</b>			
Relación de Efectivo	1.33	1.33	0.46%
Razón Corriente	0.05	0.08	-2.55%
Prueba Acida	1.33	1.33	0.46%
Capital de Trabajo	8,971,204,883.08	7,877,351,343.63	1,093,853,539.45



**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

<b>ACTIVO</b>	<b>Diciembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación Porcentual</b>
<b>Disponible</b>				
Caja	\$ 173,824,562.03	\$ 186,131,456.89	(12,306,894.86)	-6.61%
Bancos y Otras Entidades	\$ 780,600,442.13	\$ 944,381,250.03	(163,780,807.90)	-17.34%
Fondo de Liquidez	\$ 511,346,007.50	\$ 787,043,826.50	(275,697,819.00)	-35.03%
<b>Total Disponible</b>	\$ 1,465,771,011.66	\$ 1,917,556,533.42	(451,785,521.76)	-23.56%
<b>Inversiones</b>				
Para mantener hasta el vencimiento	\$ 477,186,208.00	\$ 113,077,536.00	\$ 364,108,672.00	322.00%
Fondo de Liquidez	\$ 2,213,189,908.00	\$ 1,360,176,509.00	\$ 853,013,399.00	62.71%
Disponibles para la venta	\$ 42,973,860.00	\$ 42,973,860.00	\$ -	0.00%
Provisión Inversiones	\$ (42,973,860.00)	\$ (42,973,860.00)	\$ -	0.00%
<b>Total Inversiones</b>	\$ 2,690,376,116.00	\$ 1,473,254,045.00	\$ 1,217,122,071.00	82.61%
<b>Cartera de Crédito Asociados</b>				
Cartera de Crédito Asociados	\$ 32,636,296,720.25	\$ 29,147,226,876.00	\$ 3,489,069,844.25	11.97%
Provisión Cartera Asociados	\$ (1,341,013,656.00)	\$ (1,001,606,606.00)	\$ (339,407,050.00)	33.89%
<b>Total Cartera de Crédito</b>	\$ 31,295,283,064.25	\$ 28,145,620,270.00	\$ 3,149,662,794.25	11.19%
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Cuentas por Cobrar intereses	\$ 465,604,113.00	\$ 369,139,783.00	\$ 96,464,330.00	26.13%
Provisión Cuentas por Cobrar	\$ (70,685,141.00)	\$ (42,692,603.00)	\$ (27,992,538.00)	65.57%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 117,308,244.90	\$ 48,904,752.82	\$ 68,403,492.08	139.87%
Provisión otras Cuentas por Cobrar	\$ (5,163,963.00)	\$ (5,495,149.00)	\$ 331,186.00	-6.03%
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	\$ 507,063,253.90	\$ 369,856,783.82	\$ 137,206,470.08	37.10%
<b>Propiedades Planta y Equipo</b>				
Terrenos	\$ 53,255,481.06	\$ 53,255,481.06	\$ -	0.00%
Edificaciones	\$ 442,711,747.06	\$ 442,711,747.06	\$ -	0.00%
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 239,699,419.50	\$ 211,924,673.50	\$ 27,774,746.00	13.11%
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 378,975,669.65	\$ 281,922,180.05	\$ 97,053,489.60	34.43%
Maquinaria y Equipo	\$ 31,514,756.70	\$ 7,709,284.70	\$ 23,805,472.00	308.79%
Equipo de transporte	\$ 60,130,000.00	\$ 56,140,000.00	\$ 3,990,000.00	7.11%
Bienes Fondos Sociales	\$ 19,814,053.00	\$ 20,654,053.00	\$ (840,000.00)	-4.07%
Depreciación Acumulada	\$ (869,131,255.91)	\$ (756,681,412.01)	\$ (112,449,843.90)	14.86%
Provisión Propiedades, Planta y Equipo	\$ (21,271,760.00)	\$ (18,588,849.00)	\$ (2,682,911.00)	14.43%
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	\$ 335,698,111.06	\$ 299,047,158.36	\$ 36,650,952.70	12.26%

<b>Activos Diferidos</b>									
Gastos pagados por Anticipado	\$	27,567,661.00	\$	26,634,945.00	\$	932,716.00			3.50%
Cargos Diferidos	\$	21,541,762.00	\$	30,275,081.00	\$	(8,733,319.00)			-28.85%
<b>Total Activos Diferidos</b>	\$	49,109,423.00	\$	56,910,026.00	\$	(7,800,603.00)			-13.71%
<b>Otros Activos</b>									
Bienes Recibidos en Pago	\$	-	\$	52,343,200.00	\$	(52,343,200.00)			-100.00%
Depósitos	\$	8,563,787.00	\$	10,900,112.00	\$	(2,336,325.00)			-21.43%
Otras Inversiones	\$	24,663,568.42	\$	22,363,568.42	\$	2,300,000.00			10.28%
Provisión Otros Activos	\$	(5,500,000.00)	\$	(40,441,572.00)	\$	34,941,572.00			-86.40%
Provisión Bienes Recibidos en Pago	\$	-	\$	-	\$	-			
Valorizaciones	\$	1,715,744,582.75	\$	1,490,764,931.47	\$	224,979,651.28			15.09%
<b>Total Otros Activos</b>	\$	1,743,471,938.17	\$	1,535,930,239.89	\$	207,541,698.28			13.51%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$	<b>38,086,772,918.04</b>	\$	<b>33,798,175,056.49</b>	\$	<b>4,288,597,861.55</b>			<b>12.69%</b>
<b>PASIVO</b>									
<b>Depositos de Ahorro</b>									
Depositos de Asociados	\$	25,270,054,137.97	\$	21,150,921,451.89	\$	4,119,132,686.08			19.47%
<b>Total Depositos de Ahorro</b>	\$	25,270,054,137.97	\$	21,150,921,451.89	\$	4,119,132,686.08			19.47%
<b>Créditos Bancos y Obligaciones</b>									
Sobregiros	\$	-	\$	-	\$	-			
Créditos Bancos y Obligaciones Corto Plazo	\$	1,138,689,412.00	\$	1,324,999,816.00	\$	(186,310,404.00)			-14.06%
Créditos Bancos y Obligaciones Largo Plazo	\$	158,333,333.00	\$	1,247,222,438.00	\$	(1,088,889,105.00)			-87.31%
<b>Total Créditos Bancos y Obligaciones</b>	\$	1,297,022,745.00	\$	2,572,222,254.00	\$	(1,275,199,509.00)			-49.58%
<b>Cuentas por Pagar</b>									
Intereses	\$	293,189,385.11	\$	234,678,913.11	\$	58,510,472.00			24.93%
Cuentas por Pagar	\$	119,840,294.65	\$	64,836,669.61	\$	55,003,625.04			84.83%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$	7,182,000.00	\$	6,277,000.00	\$	905,000.00			14.42%
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	\$	420,211,679.76	\$	305,792,582.72	\$	114,419,097.04			37.42%
<b>Fondos Sociales</b>									
Fondo para Educación	\$	1,240,501.00	\$	-	\$	1,240,501.00			
Fondo para Solidaridad	\$	19,714,899.51	\$	12,314,085.07	\$	7,400,814.44			60.10%
Fondo Bienestar Social	\$	19,511,165.20	\$	577,148.00	\$	18,934,017.20			3280.62%
<b>Total Fondos Sociales</b>	\$	40,466,565.71	\$	12,891,233.07	\$	27,575,332.64			213.91%
<b>Otros Pasivos</b>									
Obligaciones Laborales Consolidadas	\$	121,808,845.00	\$	110,835,945.00	\$	10,972,900.00			9.90%
Abonos Diferidos	\$	316,534,751.00	\$	268,560,831.00	\$	47,973,920.00			17.86%
Ingresos Recibidos por Anticipo	\$	5,641,203.00	\$	19,191,535.00	\$	(13,550,332.00)			-70.61%
Diversos	\$	702,281.04	\$	273,685.07	\$	428,595.97			156.60%
Ingresos Recibidos para Terceros	\$	184,358,982.16	\$	126,868,414.00	\$	57,490,568.16			45.32%
<b>Total Otros Pasivos</b>	\$	629,046,062.20	\$	525,730,410.07	\$	103,315,652.13			19.65%
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$	<b>27,656,801,190.64</b>	\$	<b>24,567,557,931.75</b>	\$	<b>3,089,243,258.89</b>			<b>12.57%</b>

<b>PATRIMONIO</b>									
<b>CAPITAL SOCIAL</b>									
Aportes Sociales	\$	3,955,238,093.16	\$	3,663,660,281.13	\$	291,577,812.03			7.96%
<b>Total Capital Social</b>	\$	3,955,238,093.16	\$	3,663,660,281.13	\$	291,577,812.03			7.96%
<b>Reservas</b>									
Reservas Proteccion Aportes	\$	3,208,018,928.89	\$	2,866,052,174.01	\$	341,966,754.88			11.93%
<b>Total Reservas</b>	\$	3,208,018,928.89	\$	2,866,052,174.01	\$	341,966,754.88			11.93%
<b>Fondos de Destinación Especifica</b>									
Fondos de Destinación Especifica	\$	249,946,175.85	\$	249,981,469.88	\$	(35,294.03)			-0.01%
<b>Total Fondos de Destinación Especifica</b>	\$	249,946,175.85	\$	249,981,469.88	\$	(35,294.03)			-0.01%
<b>Superavit del Patrimonio</b>									
Auxilios y Donaciones	\$	324,293.85	\$	324,293.85	\$	-			0.00%
Excedente o Perdida Acumulada no Realizada	\$	-	\$	-	\$	-			
Valorizaciones	\$	1,715,744,582.75	\$	1,490,764,931.47	\$	224,979,651.28			15.09%
<b>Total Superavit del Patrimonio</b>	\$	1,716,068,876.60	\$	1,491,089,225.32	\$	224,979,651.28			15.09%
<b>Resultados del Ejercicio</b>									
Excedente o Perdida del Ejercicio	\$	1,300,699,652.90	\$	959,833,774.40	\$	340,865,878.50			35.51%
<b>Total Resultados del Ejercicio</b>	\$	1,300,699,652.90	\$	959,833,774.40	\$	340,865,878.50			35.51%
<b>Total Patrimonio</b>	\$	<b>10,429,971,727.40</b>	\$	<b>9,230,616,924.74</b>	\$	<b>1,199,354,802.66</b>			<b>12.99%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	\$	<b>38,086,772,918.04</b>	\$	<b>33,798,174,856.49</b>	\$	<b>4,288,598,061.55</b>			<b>12.69%</b>
<b>Cuentas de Orden</b>	\$	<b>71,165,239,229.48</b>	\$	<b>68,227,416,712.85</b>	\$	<b>2,937,822,516.63</b>			<b>4.31%</b>

ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO

	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Variación	Variación Porcentual
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Intereses	\$ 6,203,495,605.00	\$ 5,120,390,251.00	\$ 1,083,105,354.00	21.15%
Ingresos Actividad Financiera	\$ 242,319,377.62	\$ 197,637,731.77	\$ 44,681,645.85	22.61%
Recuperación de Cartera	\$ 58,521,000.00	\$ 69,448,118.00	\$ (10,927,118.00)	-15.73%
Cuotas de Admisión	\$ 15,581,157.00	\$ 11,977,163.00	\$ 3,603,994.00	30.09%
Otros Ingresos Administrativos	\$ 1,791,187.00	\$ 1,990,003.00	\$ (198,816.00)	-9.99%
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$ 6,521,708,326.62</b>	<b>\$ 5,401,443,266.77</b>	<b>\$ 1,120,265,059.85</b>	<b>20.74%</b>
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>				
Costo Actividad Financiera	\$ 1,270,552,131.50	\$ 962,099,360.00	\$ 308,452,771.50	32.06%
Gastos de Administración	\$ 4,054,719,895.38	\$ 3,674,383,450.94	\$ 380,336,444.44	10.35%
<b>Total Costos y Gastos Operacionales</b>	<b>\$ 5,325,272,026.88</b>	<b>\$ 4,636,482,810.94</b>	<b>\$ 688,789,215.94</b>	<b>14.86%</b>
<b>Excedente Operacional</b>	<b>\$ 1,196,436,299.74</b>	<b>\$ 764,960,455.83</b>	<b>\$ 431,475,843.91</b>	<b>56.40%</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>				
Comisiones	\$ 152,889,479.07	\$ 139,266,359.69	\$ 13,623,119.38	9.78%
Recuperaciones	\$ 147,344,313.66	\$ 204,421,494.00	\$ (57,077,180.34)	-27.92%
Utilidad Venta de Otros Activos	\$ 4,522,577.00	\$ -	\$ 4,522,577.00	
Otros Ingresos	\$ 11,774,610.36	\$ 17,927,466.12	\$ (6,152,855.76)	-34.32%
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$ 316,530,980.09</b>	<b>\$ 361,615,319.81</b>	<b>\$ (45,084,339.72)</b>	<b>-12.47%</b>
<b>Gastos No Operacionales</b>				
Gastos No Operacionales	\$ 212,267,626.93	\$ 166,742,001.24	\$ 45,525,625.69	27.30%
<b>Total Gastos No Operacionales</b>	<b>\$ 212,267,626.93</b>	<b>\$ 166,742,001.24</b>	<b>\$ 45,525,625.69</b>	<b>27.30%</b>
<b>Excedentes del Período</b>	<b>\$ 1,300,699,652.90</b>	<b>\$ 959,833,774.40</b>	<b>\$ 340,865,878.50</b>	<b>35.51%</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Concepto	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Variación	Variación Porcentual
Aportes Sociales	\$ 3,955,238,093.16	\$ 3,663,660,281.13	\$ 291,577,812.03	7.96%
Reserva de Protección de Aportes	\$ 3,208,018,928.89	\$ 2,866,052,174.01	\$ 341,966,754.88	11.93%
Fondos de Destinación Específica	\$ 249,946,175.85	\$ 249,981,469.88	\$ (35,294.03)	-0.01%
Auxilios y Donaciones	\$ 324,293.85	\$ 324,293.85	\$ -	0.00%
Valorizaciones	\$ 1,715,744,582.75	\$ 1,490,764,931.47	\$ 224,979,651.28	15.09%
Excedentes del ejercicio	\$ 1,300,699,652.90	\$ 959,833,774.40	\$ 340,865,878.50	35.51%
<b>Saldo Patrimonio</b>	<b>\$ 10,429,971,727.40</b>	<b>\$ 9,230,616,924.74</b>	<b>\$ 1,199,354,802.66</b>	<b>12.99%</b>

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Variación	Variación Porcentual
Utilidad Neta	\$ 1,300,699,652.90	\$ 959,833,774.40	\$ 340,865,878.50	35.51%
MAS				
Depreciaciones	\$ 112,449,843.90	\$ 93,017,788.25	\$ 19,432,055.65	20.89%
Provision Cartera de Asociados	\$ 339,407,050.00	\$ 254,058,852.09	\$ 85,348,197.91	33.59%
Provision Cuentas por Cobrar	\$ 27,661,152.00	\$ -	\$ 27,661,152.00	-24.97%
Provision, Planta y Equipo	\$ 2,682,911.00	\$ 3,575,594.00	\$ (892,683.00)	-100.00%
Provision Bienes Recibidos en Pago	\$ -	\$ 11,288,852.00	\$ (11,288,852.00)	-82.60%
Bienes Recibidos en Pago	\$ 52,343,200.00	\$ -	\$ 52,343,200.00	38.66%
Cargos Diferidos	\$ 8,733,319.00	\$ 50,204,023.00	\$ (41,470,704.00)	-100.00%
Depositos	\$ 2,036,325.00	\$ -	\$ 2,036,325.00	3341.50%
Depositos de Asociados Corto Plazo	\$ 4,174,117,683.08	\$ 3,010,278,421.46	\$ 1,163,839,261.62	135.43%
Depositos de Asociados Largo Plazo	\$ -	\$ 98,827,440.00	\$ (98,827,440.00)	-51.45%
Fondos Sociales	\$ 27,575,332.64	\$ 801,258.05	\$ 26,774,074.59	20.84%
Cientes por pagar	\$ 171,909,665.20	\$ 73,018,846.03	\$ 98,890,819.17	49.28%
Diversos	\$ 428,595.97	\$ -	\$ 428,595.97	-100.00%
Abonos Diversos	\$ 47,973,920.00	\$ 98,806,280.00	\$ (50,832,360.00)	1342.14%
Ingresos Recibidos por Anticipado	\$ -	\$ -	\$ -	1.62%
Obligaciones laborales Consolidadas	\$ 10,972,900.00	\$ 9,080,727.00	\$ 1,892,173.00	-56.25%
MENOS				
Cuentas por Cobrar	\$ 95,464,330.00	\$ 63,948,640.00	\$ 31,515,690.00	-100.00%
Provisiones Cuentas por Cobrar	\$ -	\$ 30,129,629.00	\$ (30,129,629.00)	578.81%
Provisiones Bienes Recibidos en Pago	\$ 34,941,572.00	\$ -	\$ 34,941,572.00	65.58%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 68,403,492.08	\$ 4,743,204.34	\$ 63,660,287.74	
Cartera de Crédito Asociados Corto Plazo	\$ 1,488,343,722.25	\$ 1,464,577,196.00	\$ 23,766,526.25	
Cartera de Crédito Asociados Largo Plazo	\$ 2,002,726,122.00	\$ 4,577,983,935.00	\$ (2,575,257,813.00)	
Bienes Recibidos en Pago	\$ -	\$ 12,922,000.00	\$ (12,922,000.00)	
Depositos	\$ -	\$ 4,021,471.00	\$ (4,021,471.00)	
Diversos	\$ -	\$ 5,407,354.22	\$ (5,407,354.22)	
Dépositos de Asociados Largo Plazo	\$ 54,084,997.00	\$ -	\$ 54,084,997.00	
Ingresos Recibidos por Anticipado	\$ 13,550,332.00	\$ 1,996,178.00	\$ 11,554,154.00	
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 932,716.00	\$ 563,310.00	\$ 369,406.00	
<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 2,520,544,267.36</b>	<b>\$ (1,503,501,061.28)</b>	<b>\$ 4,024,045,328.64</b>	<b>-267.64%</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

MAS									
Inversiones Disponibles para la Venta	\$	-	\$	103,446,350.00		(103,446,350.00)			-100.00%
Bienes Fondos Sociales	\$	840,000.00	\$	-		840,000.00			
MENOS									
Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	\$	103,201,647.84	\$	-		103,201,647.84			
Muebles y Equipo de Oficina	\$	27,774,746.00	\$	24,648,118.30		3,126,627.70			12.69%
Equipo de Computación	\$	97,053,489.60	\$	15,591,848.95		81,461,640.65			
Maquinaria y Equipo	\$	23,805,472.00	\$	-		23,805,472.00			
Equipo de Transporte	\$	3,990,000.00	\$	-		3,990,000.00			
Otras Inversiones	\$	2,000,000.00	\$	-		2,000,000.00			
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES OE INVERSION</b>	<b>\$</b>	<b>(256,985,355.44)</b>	<b>\$</b>	<b>63,206,382.75</b>		<b>(320,191,738.19)</b>			<b>-506.58%</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

MAS									
Aportes Sociales	\$	291,577,812.03	\$	236,070,703.00		55,507,109.03			23.51%
Obligaciones Financieras Corto Plazo	\$	-	\$	941,566,480.00		(941,566,480.00)			-100.00%
Obligaciones Financieras Largo Plazo	\$	-	\$	569,444,664.00		(569,444,664.00)			-100.00%
Reserva Protección Aportes	\$	341,966,754.88	\$	260,000,000.00		81,966,754.88			31.53%
MENOS									
Obligaciones Financieras Corto Plazo	\$	186,310,404.00	\$	17,831,766.63		168,478,637.37			944.82%
Obligaciones Financieras Largo Plazo	\$	1,088,889,105.00	\$	-		1,088,889,105.00			
Fondos de Destinación Especifica	\$	35,294.03	\$	2,737,510.00		(2,702,215.97)			-98.71%
Excedentes Ejercicios Anteriores	\$	959,833,774.40	\$	800,000,000.00		159,833,774.40			19.98%
<b>FLUJO OE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>\$</b>	<b>(1,601,524,010.52)</b>	<b>\$</b>	<b>1,186,512,570.37</b>		<b>(2,788,036,580.89)</b>			<b>-234.98%</b>

<b>TOTAL AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>662,034,901.40</b>	<b>\$</b>	<b>(253,782,108.16)</b>		<b>915,817,009.56</b>			<b>-360.87%</b>
---	-----------	-----------------------	-----------	-------------------------	--	-----------------------	--	--	-----------------

\$ 55,169,575.12

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

	Diciembre 2012		Diciembre 2011		Variación	Variación Porcentual
<b>FUENTES</b>						
Excedentes del Ejercicio	\$ 1,300,699,652.90	\$	959,833,774.40	\$	340,865,878.50	35.51%
Depreciación y provisiones	\$ 115,132,754.90	\$	103,449,341.25	\$	11,683,413.65	11.29%
Subtotal	\$ 1,415,832,407.80	\$	1,063,283,115.65	\$	352,549,292.15	33.16%
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR OPERACIONES</b>						
Bienes Recibidos en Pago	\$ 52,343,200.00	\$	-	\$	52,343,200.00	
Cargos Diferidos	\$ 8,733,319.00	\$	50,204,033.00	\$	(41,470,714.00)	-82.60%
Bienes Fondos Sociales	\$ 840,000.00	\$	-	\$	840,000.00	
Depositos	\$ 2,036,325.00	\$	-	\$	2,036,325.00	
Obligaciones Financieras Largo Plazo	\$ -	\$	569,444,664.00	\$	(569,444,664.00)	-100.00%
Depositos de Asociados Largo Plazo	\$ -	\$	98,827,440.00	\$	(98,827,440.00)	-100.00%
Aportes Sociales	\$ 291,577,812.03	\$	236,070,703.00	\$	55,507,109.03	23.51%
Reserva Protección de Aportes	\$ 341,966,754.88	\$	260,000,000.00	\$	81,966,754.88	31.53%
<b>K de Trabajo Generado por Operaciones</b>	\$ 697,497,410.91	\$	1,214,546,840.00	\$	(517,049,429.09)	-42.57%
<b>APLICACIONES</b>						
Cartera de Crédito Asociados	\$ 2,002,726,122.00	\$	4,577,983,935.00	\$	(2,575,257,813.00)	-56.25%
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 932,716.00	\$	563,310.00	\$	369,406.00	65.58%
Otras Inversiones	\$ 2,000,000.00	\$	-	\$	2,000,000.00	
Provisión de Bienes Recibidos en Pago	\$ 34,941,572.00	\$	-	\$	34,941,572.00	
Bienes Recibidos en Pago	\$ -	\$	12,922,000.00	\$	(12,922,000.00)	-100.00%
Depositos	\$ -	\$	4,021,471.00	\$	(4,021,471.00)	-100.00%
Depositos de Asociados Largo Plazo	\$ 54,984,997.00	\$	-	\$	54,984,997.00	
Obligaciones Financieras Largo Plazo	\$ 1,088,889,105.00	\$	-	\$	1,088,889,105.00	
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 27,774,746.00	\$	24,648,118.30	\$	3,126,627.70	12.69%
Equipo de Computación	\$ 97,053,489.60	\$	15,691,848.95	\$	81,361,640.65	518.50%
Maquinaria y Equipo	\$ 23,805,472.00	\$	-	\$	23,805,472.00	
Equipo de Transporte	\$ 3,990,000.00	\$	-	\$	3,990,000.00	
Fondos de Destinación Especifica	\$ 35,294.03	\$	2,737,510.00	\$	(2,702,215.97)	-98.71%
Excedentes de Ejercicios Anteriores	\$ 959,833,774.40	\$	800,000,000.00	\$	159,833,774.40	19.98%
<b>Total Aplicaciones</b>	\$ 4,296,967,288.03	\$	5,438,568,193.25	\$	(1,141,600,905.22)	-20.99%
<b>Aumento o Disminución en el Capital de Trabajo</b>	\$ (2,183,637,469.32)	\$	(3,160,738,237.60)	\$	977,100,768.28	-30.91%
<b>Capital de Trabajo al Principio del Año</b>	\$ (9,315,494,835.51)	\$	(6,154,756,597.91)	\$	(3,160,738,237.60)	51.35%
<b>Total Capital de Trabajo al Fin del Año</b>	\$ (11,499,132,304.83)	\$	(9,315,494,835.51)	\$	(2,183,637,469.32)	23.44%



INDICADORES FINANCIEROS	2012	2011	Variación %
<b>RENTABILIDAD</b>			
Margen Marginal	80.52%	82.19%	-1.67%
Margen Operacional	18.35%	14.16%	4.18%
Margen Neto	19.94%	17.77%	2.17%
Margen EBITDA	20.07%	15.88%	4.19%
Rentabilidad sobre el activo (ROA)	3.42%	2.84%	0.58%
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	12.47%	10.40%	2.07%
<b>ACTIVIDAD</b>			
Rotación cuentas por cobrar (días/ventas)	2.33	2.05	27.83%
Rotación cuentas por pagar (días/costos)	3.05	2.70	35.77%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
Pasivo Corriente/Pasivo Total	97.58%	97.81%	-0.23%
Total Pasivo / Patrimonio	265.17%	266.15%	-0.99%
Endeudamiento	72.62%	72.69%	-0.07%
Endeudamiento financiero	3.41%	7.61%	-4.21%
Endeuda Fin/ Pasivo Total	4.69%	10.47%	-5.78%
Deuda / Patrimonio	12.44%	27.87%	-15.43%
Deuda / Patrimonio - Valorización	14.88%	33.23%	-18.35%
<b>LIQUIDEZ</b>			
Relacion de Efectivo	1.33	1.33	0.46%
Razon Corriente	0.05	0.08	-2.55%
Prueba Acida	1.33	1.33	0.46%
Capital de Trabajo	8,971,204,883.08	7,877,351,343.63	1,093,853,539.45

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013



**ANALISIS  
SOLICITUD DE CREDITO  
CONSORCIO TORRES DE CENTENARIO  
TORRES DE LAS AMERICAS**

239



PEREIRA

**ANALISIS**  
**SOLICITUD DE CREDITO**  
**CONSORCIO TORRES DE CENTENARIO**  
**"TORRES DE LAS AMERICAS"**  
**ABRIL 2013**



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira  
Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun - Piso 22  
Telefono (57)(6) 315 1617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromotora.gov.co  
www.lapromotora.gov.co

240



PEREIRA

## CARACTERISTICAS DE LA SOLICITUD DE CUPO DE CREDITO

**ACREEDOR:** INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA  
"INFIPEREIRA"

**DEUDOR:** CONSORCIO TORRES DE CENTENARIO  
CONENCO SAS  
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OCCIDENTE SAS  
INGESTRUCTURAS DE OCCIDENTE SAS  
OCTAVIO PATIÑO CARDONA

**MODALIDAD:** CUPO DE CREDITO

**INTERES DE PLAZO:** A DEFINIR

**INTERESES DE MORA:** Máxima Legal Permitida





PEREIRA

## ASPECTOS GENERALES

**Fecha de solicitud:**

3 de abril del 2013

**Documentos Presentados:**

\*Carta de Solicitud y Presentación

### 1. Documentos Contractuales:

\*Contrato de Asociación 2101 de 2011 entre el Municipio de Pereira y el Consorcio Torres de Centenario.

\*Otro si 01 al Contrato de Asociación 2101 de 2011 entre el Municipio de Pereira y el Consorcio Torres de Centenario

### 2. Documentos del Consorcio Torres de Centenario

\*Documento de conformación Consorcio Torres de Centenario.

\*R.U.T. Consorcio Torres de Centenario

\*Presentación integrantes Consorcio Torres de Centenario

### 3. Documentos del Lote

\*Fideicomiso Torres de las Américas

\*Contrato de Encargo Fiduciario de Administración e Inversión

\*Escritura Pública No. 1186 de diciembre de 2012 (Transferencia del lote al Fideicomiso Torres de las Américas)

\*Certificado de tradición matricula No. 290-8862

\*Certificado de tradición matricula No. 290-127337

### 4.1. CONENCO SAS

\*Declaración de Renta 2010-2011





\*Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Noras años 2010-2011-2012.

\*Certificado de Existencia y Representación Legal.

\*Composición Accionaria

#### 4.2. CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OCCIDENTE SAS

\*Declaración de Renta 2010-2011

\*Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Noras años 2010-2011-2012.

\*Certificado de Existencia y Representación Legal.

\*Composición Accionaria

#### 4.3. INGESTRUCTURAS DE OCCIDENTE SAS

\*Declaración de Renta 2010-2011

\*Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Noras años 2010-2011-2012.

\*Certificado de Existencia y Representación Legal.

\*Composición Accionaria

#### 4.4. OCTAVIO PATIÑO CARDONA

\*Declaración de Renta 2010-2011

\*Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Noras años 2010-2011-2012.

\*Certificado de Existencia y Representación Legal.

#### 5. Documentos Técnicos del Proyecto

\*Licencia Urbanística 000179 de Construcción modalidad Obra Nueva

\*Especificaciones Técnicas del proyecto

\*Conclusiones y recomendaciones estudio de Suelos Grupo Cañas gordas



PEREIRA

5.1. Planos Arquitectónicos

- \*Planta tipo sótano 2
- \*Planta tipo sótano 1
- \*Planta arquitectónica piso 1
- \*Planta arquitectónica piso 2 al 5
- \*Planta arquitectónica piso 6
- \*Planta arquitectónica piso 7 al 9
- \*Planta de cubiertas
- \*Corte Transversal 1-1
- \*Corte Longitudinal 2-2
- \*Fachada principal Este
- \*Fachada lateral Oeste
- \*Fachada lateral Sur

5.2. Imágenes del proyecto

- \*Plantas amobladas Apartamentos tipo
- \*Renders del proyecto
- \*Imágenes del proceso constructivo

6. Presupuesto, programación y flujo de caja proyecto

- \*Presupuesto de Obra
- \*Programación de Obra
- \*Flujo de Caja del Proyecto

7. Informe de Ventas del Proyecto





PEREIRA

1. Estudiando los documentos presentados, se puede evidenciar que para el estudio correspondiente al cupo de crédito, el consorcio TORRES DEL CENTENARIO deberá presentar los siguientes documentos.

- Autorización de la Junta, Asamblea u Órgano competente para endeudamiento donde indique la cuantía autorizada y la destinación.
- Descripción del proyecto a realizar con los recursos solicitados o aclarar que se trata de un cupo de libre inversión.
- Estado de Deuda de Torres de Centenario que contenga como mínimo cada crédito contratado con la siguiente información: entidad que otorgo el crédito, destinación, rentas pignoradas, porcentaje de pignoración y/o garantías, interés pactado, forma de pago, saldo de la deuda, valor de capital e intereses.
- Cronograma de desembolsos esperados.
- Estados Financieros a la fecha de la solicitud
- Garantía ofrecida

2. Dentro de los documentos presentados por el Consorcio Torres de Centenario, se observa lo siguiente:

- A la fecha existe un Fiducia establecida, en la que el beneficiario es el Municipio de Pereira.
- En dicha fiducia el aporte del Municipio es el lote, en calidad de subsidio para vivienda, por lo cual este no podrá servir de garantía, por constituirse como una garantía que no podrá hacerse efectiva (los subsidios son inembargables)
- Verificando el Rut presentado se observa que se encuentra desactualizado para la vigencia 2013, según directrices dadas por la DIAN.
- El contrato de Fiducia supedita a que el acreedor financiero deberá ser una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, condición que excluye a INFIPEREIRA.
- Se cuenta con comunicación oficial No. 8153 del 27 de marzo de 2013, en la cual se le da respuesta NO VIABLE al Ingeniero Harold Calderón, sobre la autorización para entrega en garantía de los predios aportados a la fuducia a título de subsidio familiar de vivienda. Se anexa al presente análisis.







PEREIRA

- Los estados financieros presentados por CONENCO SAS deben ser los de 2011 y 2012, los presentados corresponden a la las vigencias 2010-2011.
  - Los estados financieros de INGESTRUCTURAS DE OCCIDENTE SAS están a septiembre de 2012, deben estar a dic. de 2012, con el fin de poder realizar un comparativo.
  - Los estados financieros de OCTAVIO PATIÑO CARDONA están a agosto de 2012, deben estar a diciembre del 2012, con el fin de poder realizar un análisis comparativo.
3. En cuanto al tema financiero del proyecto, se observa que el valor total del proyecto es de \$8.006.430.547,73 de acuerdo con el presupuesto general de obra, sin embargo según el flujo de caja presentado este valor asciende a \$8.005.697.601,81, existiendo inconsistencias en las cifras.
4. No presentan garantías para soportar la solicitud de crédito

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

PROYECTOS  
PLAN ESTRATEGICO  
DIRECCION TECNICA  
CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

## **PROYECTO 2.2.2**

**Campaña Publicitaria y Promocional  
en los diferentes segmentos del  
mercado**

## **PROYECTO 2.2.2**

### **Campaña Publicitaria y Promocional en los diferentes segmentos del mercado**

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 2.2.2

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Campaña Publicitaria y promocional en los diferentes segmentos del mercado

**OBJETIVO ASOCIADO:** 2. Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad

**ESTRATEGIA ASOCIADA:** 2.3 Posicionamiento de INFIPEREIRA en el mercado local y regional

**PROYECTOS ASOCIADOS:** 2.2.2 Campaña publicitaria y promocional en los diferentes segmentos del mercado.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Diseño y puesta en marcha de una campaña publicitaria y promocional en los diferentes segmentos del mercado.

**OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:**

**GENERAL:** Implementar una campaña publicitaria y promocional que permita posicionar a INFIPEREIRA en el mercado local y regional.

### ESPECIFICOS:

1. Identificar los grupos de interés en el mercado local y regional.
2. Diseñar una agenda con los grupos de interés identificados, con el fin de presentar el portafolio de servicios.
3. Activación de la Marca INFIPEREIRA.
4. Diseñar piezas publicitarias.
5. Establecer estrategias de comunicación específicas para cada uno de los segmentos de interés de INFIPEREIRA.

### ANTECEDENTES:

La entidad es creada en septiembre de 2006 por medio del Decreto 562 de 2006, momento en que obtiene vida jurídica, constituyéndose en una entidad para la guarda del patrimonio y la administración de los dividendos en la empresas donde el municipio de Pereira mantiene participación.

Así mismo se establecieron como sus objetivos el Fomento del desarrollo económico del municipio y la obtención, administración e inversión de recursos en proyectos de desarrollo.

Al momento de su constitución se conoció con el nombre de La Promotora, lo que generó gran confusión entre los ciudadanos, especialmente por la existencia en el Departamento de Risaralda de La Promotora de Vivienda, lo que no permitió que el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira tuviera su propia identidad entre la comunidad de la Perla del Otún. Lo que llevo a la administración a realizar los trámites necesarios para que se autorizaran unos cambios en los estatutos, lo que permitió contar hoy con una nueva de denominación, la cual se logró gracias a la aprobación en el Concejo Municipal de Pereira del Acuerdo N° 18 de 2012.

El hecho que más llama la atención es que a pesar que INFIPEREIRA es considerada como el segundo INFI de Colombia en tamaño de activos, en patrimonio y en utilidades obtenidas, además de la mejor calificada entre los 14 Institutos Financieros o INFIS del país, los pereiranos aún no la conocen,

ni por su nombre, ni mucho menos por su actividad o por el impacto que genera en su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN: El objeto principal de la Entidad está determinado en el artículo 2º del Decreto 562 de septiembre de 2006, modificado por el artículo 1º del Decreto 572 del mismo mes y año de la Alcaldía Municipal de Pereira:

- Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico.
- Velar porque el Municipio de Pereira, y todas las entidades del orden municipal tengan un nivel de inversiones adecuado a las necesidades de la población, para lo cual administrará y gestionará un Fondo Especial de Inversión.

Para cumplir con este objeto, INFIPEREIRA cuenta adicionalmente con tres unidades de acción, las que a su vez tienen una relación transversal, así:

1. El INFI como tal, que hace las veces de Banco Municipal para financiar, a través del proceso de captación y colocación, el desarrollo económico y social de la ciudad.
2. Como gestor y promotor de Desarrollo para promover proyectos de alto interés e impacto.
3. Como una especie de "Holding Empresarial" del Municipio, en razón a que cuenta con la propiedad accionaria y el usufructo de la mayoría de los activos y empresas del Municipio de Pereira, con el objetivo de que su administración se haga con un criterio profesional y de eficacia para la generación de valor.

AREAS LIDER DEL PROYECTO: Dirección Técnica (Crédito, Inversiones y Comercial)

FECHA DE INICIO: 2013

FECHA ESTIMADA CULMINACIÓN: DIC 2013

### MONTO DE LA INVERSIÓN

AÑO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
2013	20.000.000												

### FUENTE DE FINANCIACIÓN:

RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Informes de actividades Comunicación	Posicionamiento de la Entidad
	Atraer clientes en el mercado local y regional
<b>BENEFICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>BENEFICIOS NO ECONÓMICOS</b>
	Llegada de nuevos clientes a la Entidad, lo cual redundara en mayores ingresos

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Definición de Estrategia de posicionamiento de la entidad	45 días	
Proceso de Selección de Agencia de Publicidad por medio de licitación pública	No aplica	
Elección de la Agencia de Publicidad	No Aplica	
Empalme agencia - cliente	No Aplica	
Elaboración de Bif y presentación de Agencia	No Aplica	
Estructuración de la campaña publicitaria y promocional	90 días	
Elaboración de Estrategia Creativa	30 días	
Diseño Estrategia de Medios	60 días	
Diseño de piezas Publicitarias	45 días	
Ejecución de piezas publicitarias de acuerdo a los medios empleados	210 días	\$20.000.000
Evaluación y Ajuste a las campañas	210 días	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$20.000.000</b>

**ETAPA ACTUAL**

- IDEA
- PREFACTIBILIDAD
- FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN
- CONTRATACIÓN
- EJECUCIÓN
- IMPLEMENTACIÓN



**PROYECTO 2.3.1**  
**Atracción de Inversión**

# PROYECTO 2.3.1

## Atracción de Inversión

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 2.3.1

NOMBRE DEL PROYECTO: Atracción de Inversión

OBJETIVO ASOCIADO: 2. Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad

ESTRATEGIA ASOCIADA: 2.3 Promover la atracción de inversión y la ciudad como destino

PROYECTOS ASOCIADOS: 1.3.1 Campaña de posicionamiento en la ciudadanía de la Entidad, destacando su papel en el desarrollo económico y social; 2.3.2 Bureau de Eventos; 2.3.3. Promoción del Turismo; 3.2.2 Convenios con otras entidades para ejecución de proyectos o Asociaciones Público – Privadas (Ley 1508).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Realizar alianzas y/o estrategias publico-privadas para lograr generar y poner en marcha estrategias para atraer la inversión a la ciudad.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

GENERAL: Apoyar desde la Entidad la inversión en la ciudad y la generación de empleo

**ESPECIFICOS:**

1. Promocionar la ciudad
2. Atraer Inversión nueva
3. Apoyar la reinversión en la ciudad
4. Apoyar la Generación de empleo

**ANTECEDENTES:**

El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", celebro en años anteriores en contrato de Asociación con la Cámara de Comercio de Pereira y la Gobernación de Risaralda, con el objetivo de generar la Agencia de Inversión de Risaralda "INVEST IN PEREIRA", desde entonces INFIPEREIRA, financia y participa de este proceso.

**JUSTIFICACIÓN:** Dentro del Actual Plan de Desarrollo "Por una Pereira Mejor", existe la línea Pereira Competitiva, la cual dentro de sus metas tiene la generación de empleo, la cual es a su vez liderada por el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", la entidad a través de INVEST IN PEREIRA y de múltiples esfuerzos apoya esta meta y a su vez la atracción de nuevos inversionistas a la ciudad

**AREAS LIDER DEL PROYECTO:** Director Técnico (Crédito, Inversiones y Comercial)

**FECHA DE INICIO:** 2013

**FECHA ESTIMADA CULMINACIÓN:** DIC 2014

**MONTO DE LA INVERSIÓN** 1.400.000(en miles)

AÑO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
2011	300.000												
2012	350.000												
2013	350.000												
2014	400.000												

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Informes de actividades de la Agencia	Generar Empleo
	Atraer la inversión y promocionar la ciudad
<b>BENEFICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>BENEFICIOS NO ECONÓMICOS</b>
	Generación de empleo Nuevas Inversiones en la ciudad

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Realizar el contrato cada año	20 días	\$320.000.000
Participar en el comité de fundadores cuando se reúna	No aplica	
Recibir los informes trimestrales y revisar los mismos	Todo el año	
Realizar la supervisión al contrato y tramitar los desembolsos	Todo el año	
Participar de las reuniones		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$320.000.000</b>

**ETAPA ACTUAL**

- IDEA
- PREFACTIBILIDAD
- FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN
- CONTRATACIÓN
- EJECUCIÓN
- IMPLEMENTACIÓN

**PROYECTO 2.3.2**  
**Bureau de Eventos**

# PROYECTO 2.3.2

## Bureau de Eventos

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 2.3.2

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Bureau de Convenciones

**OBJETIVO ASOCIADO:** 2. Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad

**ESTRATEGIA ASOCIADA:** 2.3 Promover la atracción de inversión y la ciudad como destino.

**PROYECTOS ASOCIADOS:** 1.3.1 Campaña de posicionamiento en la ciudadanía de la Entidad, destacando su papel en el desarrollo económico y social; 2.3.1 Atracción de inversión; 2.3.3. Promoción del Turismo; 3.2.2 Convenios con otras entidades para ejecución de proyectos o Asociaciones Público – Privadas (Ley 1508).

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Apoyar la implementación del Bureau de Eventos en la ciudad

**OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:**

**GENERAL:** apoyar e impulsar la puesta en marcha del Bureau de Eventos de la ciudad a través de la Agencia "INVEST IN PEREIRA", de la cual somos como INFIPEREIRA fundadores y financiadores

**ESPECIFICOS:**

1. Apoyar la puesta en marcha del Bureau de Eventos en la ciudad.
2. Participar activamente en el desarrollo del Bureau de Eventos

**ANTECEDENTES:**

No se tienen antecedentes en la entidad referentes al desarrollo de eventos, sin embargo se ha apoyado, fundado y financiado la puesta en marcha y mantenimiento de la Agencia "INVEST IN PEREIRA", a través de la cual se pretende el desarrollo del BUREAU DE EVENTOS

**JUSTIFICACIÓN:**

La ciudad de Pereira en busca de lograr ser una ciudad más competitiva, quiere implementar un Bureau de Eventos y atraer inversión y promocionar la ciudad como una ciudad competitiva y centro de encuentro.

**AREAS LIDER DEL PROYECTO:** Director Técnico (Crédito, Inversiones y Comercial)

**FECHA DE INICIO:** Enero 2013

**FECHA ESTIMADA CULMINACIÓN:** Diciembre 2014

**MONTO DE LA INVERSIÓN** 100.000 (en miles)

AÑO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
2011													
2012													
2013	50.000												
2014	50.000												

**FUENTE DE FINANCIACIÓN:**



RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Informes de actividades de la Agencia INVEST IN PEREIRA	Generar Empleo
	Atraer la inversión y promocionar la ciudad Poner en marcha el Bureau de Eventos
<b>BENEFICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>BENEFICIOS NO ECONÓMICOS</b>
	Generación de empleo Nuevas Inversiones en la ciudad

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Realizar el contrato cada año	20 días	\$50.000.000
Participar en el comité de fundadores cuando se reúna	No aplica	
Recibir los informes trimestrales y revisar los mismos	Todo el año	
Realizar la supervisión al contrato y tramitar los desembolsos	Todo el año	
Participar de las reuniones		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$50.000.000</b>

ETAPA ACTUAL

- IDEA
- PREFACTIBILIDAD
- FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN
- CONTRATACIÓN
- EJECUCIÓN
- IMPLEMENTACIÓN

## **PROYECTO 3.1.3**

**Crear Línea de Crédito para Acueductos  
Rurales**

# PROYECTO 3.1.3

## Crear Línea de Crédito para Acueductos Rurales

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 3.1.3

NOMBRE DEL PROYECTO: Crear Línea de Crédito para Acueductos Rurales

OBJETIVO ASOCIADO: 3. Consolidar financieramente La Institución

ESTRATEGIA ASOCIADA: 3.1 Penetración del Mercado Local y Regional

PROYECTOS ASOCIADOS: 1.3.1 Campaña de posicionamiento en la ciudadanía de la Entidad, destacando su papel en el desarrollo económico y social; 2.1.1 Empezar acciones relacionadas con la formulación, gestión, financiación y desarrollo de una cartera de proyectos de impacto local y regional; 3.1.1 Desarrollo del portafolio de servicios; 3.2.2 Convenios con otras entidades para ejecución de proyectos o Asociaciones Público – Privadas (Ley 1508).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Crear, desarrollar e implementar dentro de los servicios de crédito, una línea especial destinada a créditos para acueductos rurales.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

GENERAL: Apoyar el desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de los acueductos rurales de la región.

ESPECIFICOS:

1. Estudiar la factibilidad del desarrollo de una línea de créditos destinada a acueductos rurales
2. Estructurar una línea de créditos destinada a acueductos rurales.

- 3. Promocionar la línea de créditos destinada a acueductos rurales con los posibles clientes potenciales
- 4. Implementar una línea de créditos destinada a acueductos rurales.

**ANTECEDENTES:**

Los acueductos rurales, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a las que atienden, deben ir mejorando sus instalaciones y actualizando sus procesos, es por esta necesidad que el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, ve la oportunidad de intervenir en este sector

**JUSTIFICACIÓN:**

El actual plan de Desarrollo de la ciudad de Pereira "Por una Pereira Mejor", busca dentro de sus metas el desarrollo de los acueductos rurales, y el apoyo de las diferentes entidades articuladas para el desarrollo de estos, es fundamental para el éxito de esta meta, es por lo anterior que el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, en concordancia con el cumplimiento de las metas del Señor Alcalde Enrique Antonio Vásquez Zuleta, y ajustando su Plan Estratégico en aras de aportar al desarrollo de la ciudad a través del cumplimiento de dichos planes, se plantea la creación de una línea de créditos destinada a acueductos rurales

**AREAS LIDER DEL PROYECTO:** Director Técnico (Crédito, Inversiones y Comercial)

**FECHA DE INICIO:** Julio 2013

**FECHA ESTIMADA CULMINACIÓN:** Diciembre 2014

**MONTO DE LA INVERSIÓN** \$ 900.000(en miles)

AÑO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
2011													
2012													
2013	300.000												
2014	600.000												

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Línea de Crédito para acueductos rurales	Estructurar una nueva línea de crédito para atender acueductos rurales
<b>BENEFICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>BENEFICIOS NO ECONÓMICOS</b>
Nuevos clientes para la entidad, generando ingresos para la misma	Desarrollo de los acueductos rurales de la región.  Mejor calidad de agua para la población atendida por los acueductos rurales  Mejor Calidad de vida para la población

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Estudiar la factibilidad del desarrollo de una línea de créditos destinada a acueductos rurales	3 meses	
Estructurar una línea de créditos destinada a acueductos rurales	3 meses	
Promocionar la línea de créditos destinada a acueductos rurales con los posibles clientes potenciales	3 meses	\$300.000.000
Implementar una línea de créditos destinada a acueductos rurales	1 año	\$600.000.000
	TOTAL	\$900.000.000

ETAPA ACTUAL

- IDEA
- PREFACTIBILIDAD
- FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN
- CONTRATACIÓN
- EJECUCIÓN
- IMPLEMENTACIÓN

## **PROYECTO 3.1.4**

**Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito**



# PROYECTO 3.1.4

## Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 3.1.4

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito.

**OBJETIVO ASOCIADO:** 3. Consolidar financieramente La Institución

**ESTRATEGIA ASOCIADA:** 3.1 Penetración del Mercado Local y Regional

**PROYECTOS ASOCIADOS:** 1.3.1 Campaña de posicionamiento en la ciudadanía de la Entidad, destacando su papel en el desarrollo económico y social; 2.1.1 Empezar acciones relacionadas con la formulación, gestión, financiación y desarrollo de una cartera de proyectos de impacto local y regional; 3.1.1 Desarrollo del portafolio de servicios; 3.2.2 Convenios con otras entidades para ejecución de proyectos o Asociaciones Público – Privadas (Ley 1508).

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Crear, desarrollar e implementar dentro de los servicios de crédito, una línea especial destinada a microcréditos.

**OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:**

**GENERAL:** Apoyar el desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de las pymes a través de una línea de inversión para atender microcréditos

**ESPECIFICOS:**

1. Estudiar la factibilidad del desarrollo de una línea de inversión para atender microcréditos
2. Estructurar una línea de inversión para atender microcréditos en la entidad.



2012													
2013													
2014													

**FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Línea de Inversión para atender Microcréditos	Estructurar una nueva línea de inversión para atender microcréditos
<b>BENEFICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>BENEFICIOS NO ECONÓMICOS</b>
Nuevos clientes para la entidad, generando ingresos para la misma	Desarrollo de la región.  Mejor Calidad de vida para la población

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Estudiar la factibilidad del desarrollo de una línea de inversión para atender microcréditos	3 meses	

Estructurar una línea de inversión para atender microcréditos	3 meses	
Estudiar la Demanda Potencial	2 meses	
Promocionar la línea de inversión para atender microcréditos con los posibles clientes potenciales	2 meses	
Implementar una línea de inversión para atender microcréditos	1 año	
	TOTAL	0

ETAPA ACTUAL

- IDEA
- PREFACTIBILIDAD
- FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN
- CONTRATACIÓN
- EJECUCIÓN
- IMPLEMENTACIÓN

## **PROYECTO 3.1.5**

**Estructurar y fortalecer una línea para  
atender las demandas de capital de  
riesgo en emprendimiento e  
innovación**

# PROYECTO 3.1.5

## Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación

Fecha: Enero de 2013

Código del proyecto: 3.1.5

NOMBRE DEL PROYECTO: Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación

OBJETIVO ASOCIADO: 3. Consolidar financieramente La Institución

ESTRATEGIA ASOCIADA: 3.1 Penetración del Mercado Local y Regional

PROYECTOS ASOCIADOS: 1.3.1 Campaña de posicionamiento en la ciudadanía de la Entidad, destacando su papel en el desarrollo económico y social; 2.1.1 Emprender acciones relacionadas con la formulación, gestión, financiación y desarrollo de una cartera de proyectos de impacto local y regional; 3.1.1 Desarrollo del portafolio de servicios; 3.2.2 Convenios con otras entidades para ejecución de proyectos o Asociaciones Público – Privadas (Ley 1508).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

GENERAL:

Apoyar el emprendimiento e innovación en la ciudad



**FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

RECURSOS PROPIOS (%)	100%
RECURSOS DEL CRÉDITO (%)	
RECURSOS DEL PROVEEDOR (%)	
APORTES (%)	
OTROS (%)	

PRODUCTOS	ALCANCES (METAS)
Línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	Estructurar una nueva línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación
BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS NO ECONÓMICOS
Nuevos clientes para la entidad, generando ingresos para la misma	Desarrollo de la región.  Mejor Calidad de vida para la población

ETAPAS Y ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	INVERSION APROXIMADA
Estudiar la factibilidad del desarrollo de una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	3 meses	



Estructurar una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	2 meses	
Estudiar la Demanda Potencial	2 meses	
Promocionar la línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	2 meses	
Implementar una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	1 año	
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

#### ETAPA ACTUAL

IDEA	<input checked="" type="checkbox"/>
PREFACTIBILIDAD	<input type="checkbox"/>
FACTIBILIDAD, DISEÑO Y FORMULACIÓN	<input type="checkbox"/>
CONTRATACIÓN	<input type="checkbox"/>
EJECUCIÓN	<input type="checkbox"/>
IMPLEMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

SEGUIMIENTO  
I TRIMESTRE  
PLAN DE ACCION  
DIRECCION TECNICA  
CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL



## SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION POR DEPENDENCIAS

<b>Fecha:</b> Abril de 2013	<b>Vigencia:</b> I Trimestre año 2013
<b>Dependencia:</b> Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial	
<b>Responsable:</b> Director Técnico de Crédito, Inversiones y Comercial	

OBJETIVO	PROYECTOS O ACTIVIDADES	MEDICIÓN DEL INDICADOR	% CUMPLIDO	OBSERVACIONES
Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad	Atracción de inversión	Se ha realizado el seguimiento continuo al contrato para la generación de empleo y creación del Bureau de eventos de la Ciudad	100%	
	Bureau de Eventos		100%	
Consolidar financieramente la institución	Desarrollo del portafolio de servicios	3/7 = 42.86%	42.86%	Se desarrollan en la actualidad los siguientes servicios: 1. Créditos de Fomento; 2. Créditos de Tesorería; 3. Operaciones de Redescuento
	Desarrollo de investigación de demanda potencial	3/1 = 3	100%	Se analizaron 3 clientes: 1. Cofincafe; 2. Multiservicios y 3 Estudio de Cupo de Crédito de Aguas y Aguas, sin embargo solo se vincula como cliente a la empresa Multiservicios por disponibilidad de recursos
	Identificación y gestión de nuevas fuentes de recursos	Se realizaron diferentes actividades de gestión y acompañamiento para la consecución de recursos destinados a PTFPP	100%	Se gestionaron 10.000 millones de pesos para la ejecución del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

OBJETIVO	PROYECTOS O ACTIVIDADES	MEDICIÓN DEL INDICADOR	% CUMPLIDO	OBSERVACIONES
Consolidar financieramente la institución	Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación			No estaba programada esta actividad para el I Trimestre
	Crear Línea de Crédito para Acueductos Rurales			No estaba programada esta actividad para el I Trimestre
	Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito			No estaba programada esta actividad para el I Trimestre
Lograr la dinámica comercial de la Entidad que le permita aprovechar las oportunidades de mercado y fortalecerla económica e institucional-mente	Estructuración de procesos de mercadeo			No estaba programada esta actividad para el I Trimestre

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable



Fecha de Elaboración:  
15/06/2012

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Código: R-SF-010

Versión 2

Página 1 de 1

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

FECHA DE SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: ABRIL 2013

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES AÑO 2013	ESTADO	Meses																			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
1	Atracción de inversión	E	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2	Bureau de Eventos	E																				
3	Desarrollo del Portafolio de Servicios	E																				
4	Desarrollo de investigación de Demanda Potencial	E																				
5	Identificación y gestión de nuevas fuentes de recursos	E																				
6	Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	E																				
7	Crear Línea de Crédito para Acueductos Rurales	E																				
8	Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito	E																				
9	Estructuración de procesos de mercadeo	E																				
		E																				
		E																				
		E																				
		E																				
		E																				
		E																				
		E																				

Programada  Ejecutada

OBSERVACIONES: En las actividades "Atracción de inversión" y "Bureau de Eventos", se realizó la contratación a través de la Cámara de Comercio de Pereira mediante la Agencia INVEST IN PEREIRA

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

16

**MODIFICACION  
PLAN DE ACCION  
DIRECCION TECNICA  
CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL**



## PLAN DE ACCION POR DEPENDENCIAS

<b>Fecha:</b> Mayo 23 de 2013	<b>Vigencia:</b> 2013
<b>Dependencia:</b> Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial	
<b>Responsable:</b> Director Técnico de Crédito, Inversiones y Comercial - Juan Pablo Sierra Marin	

OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANEADAS	FÓRMULA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META
Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad	Atracción de inversión	Seguimiento continuo al contrato para la generación de empleo y creación del bureau de convenciones en la ciudad	Seguimiento al contrato con INVEST IN PEREIRA	100%
	Bureau de Eventos			100%
Consolidar financieramente la institución	Desarrollo del portafolio de servicios	Servicios desarrollados/ Servicios existentes en la entidad	Desarrollar servicios para ofrecer a los clientes	40%
	Desarrollo de investigación de demanda potencial	clientes analizados/clientes potenciales, según disponibilidad de recursos	vinculación de clientes según disponibilidad de recursos	100%
	Identificación y gestión de nuevas fuentes de recursos	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%

OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANEADAS	FÓRMULA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META
Consolidar financieramente la institución	Estructurar y fortalecer una línea para atender las demandas de capital de riesgo en emprendimiento e innovación	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%
	Crear Línea de Crédito para Acueductos Rurales	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%
	Estructurar y fortalecer una línea de inversión para atender el Microcrédito	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%
Promover, gestionar, financiar o ejecutar los grandes proyectos de la ciudad	Campaña publicitaria y promocional en los diferentes segmentos de mercado	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%
Lograr la dinámica comercial de la Entidad que le permita aprovechar las oportunidades de mercado y fortalecerla económica e institucional-mente	Estructuración de procesos de mercadeo	Actividades ejecutadas/ actividades programadas	Medir el cumplimiento de las actividades programadas	100%

Firma Responsable





Fecha de Elaboración:  
15/06/2012

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Código: R-SF-010

Versión 2

Página 1 de 1

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: MAYO 2013

No.	ESTADO	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																							
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
1	E	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2	E																								
3	E																								
4	E																								
5	E																								
6	E																								
7	E																								
8	E																								
9	E																								
10	E																								
	E																								
	E																								
	E																								
	E																								
	E																								
	E																								
	E																								

OBSERVACIONES:

Programada

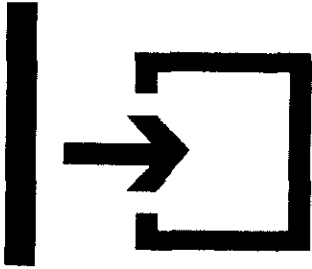
Ejecutada

 **TDK**



700MB  
UPTO 52X SPEED

CATALINA ARIAS GIRALDO  
CONTRATO N. 1 /2013  
INFORME S.  
2013.



# Sistema Electrónico de Contratación Pública

[Términos de Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contáctenos](#)



[Colombia Compra](#)

[Estrategia](#)

[Multimedia](#)

[Manuales](#)

[Normativa](#)

## Detalle del Proceso Número 01

RISARALDA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPERERA

### Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Objeto a Contratar	Servicios Financieros y de Seguros

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	<p>Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPERERA tenga</p>
---	---

Cuantía a Contratar \$46.670.000

Tipo de Contrato Prestación de Servicios

### Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución **Risaralda - Pereira**

### Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico [nhenao@lapromotora.gov.co](mailto:nhenao@lapromotora.gov.co)

### Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato 01

Estado del Contrato Celebrado

Objeto del Contrato Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPERERA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que Dirección requiera.

Cuantía Definitiva del Contrato \$46.670.000 Peso Colombiano

Nombre o Razón Social del Contratista CATALINA ARIAS GIRALDO

Identificación del Contratista Cedula de Ciudadanía No. 42.163.429

País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista **Colombia - Risaralda**

Dirección Física del Contratista CORALES MANZANA 4 CASA 6

Nombre del Representante Legal del Contratista CATALINA ARIAS GIRALDO

Identificación del Representante Legal Cedula de Ciudadanía No. 42.163.429

Fecha de Firma del Contrato 03 de enero de 2013

Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato 03 de enero de 2013

Plazo de Ejecución del Contrato 359 Días

Número del Contrato 01

Estado del Contrato Celebrado

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA COMERCIAL ESPECIALISTA EN FINANZAS, REALIZANDO EL APOYO A LA DIRECCIÓN DE CRÉDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL, EN LOS TEMAS REFERENTES AL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CRÉDITOS, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE CARTERA Y COBRANZAS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LOS QUE INFIPERERA TENGA INHERENCIA, TALES COMO ACCIONES, PROYECTOS Y DEMÁS, ASÍ COMO EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O COMERCIALES QUE DIRECCIÓN REQUIERA.

Cuantía Definitiva del Contrato \$46.670.000 Peso Colombiano

Nombre o Razón Social del ARIAS GIRALDO CATALINA

País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista: Colombia : Risaralda  
 Dirección Física del Contratista: CORALES MZ 4 CASA 6  
 Nombre del Representante Legal del Contratista: ARIAS GIRALDO CATALINA  
 Identificación del Representante Legal: Cédula de Ciudadanía No. 42163429  
 Fecha de Firma del Contrato: 03 de enero de 2013  
 Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 03 de enero de 2013  
 Plazo de Ejecución del Contrato: 359 Dias

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
<a href="#">Contrato</a>	CONTRATO 01 DE 2013		2.26 MB	1	06-03-2013 04:42 PM
<a href="#">Documento Adicional</a>	LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO 01 DE 2013		2.97 MB	1	06-03-2013 04:40 PM
<a href="#">Contrato</a>	CONTRATO 01 DE 2013		2.26 MB	1	04-01-2013 04:56 PM
<a href="#">Documento Adicional</a>	ESTUDIOS PREVIOS		2.94 MB	1	04-01-2013 04:49 PM

Hitos del Proceso

Descripción del Hito: Fecha y Hora de Ocurrencia  
 Creación de Proceso: 04 de January de 2013 04:56 P.M.  
 Celebración de Contrato: 06 de March de 2013 04:46 P.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

CENTRO DE CONTACTO SI COP  
[soproteccc@gobiernoenlinea.gov.co](mailto:soproteccc@gobiernoenlinea.gov.co)  
 Línea nacional gratuita 018000 952525  
 Línea en Bogotá 595 3525  
[Contacte un asesor virtual](#)

Carrera 7 No. 26 - 20 Pico 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.  
[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.  
 PBX (+57) 41 7956600

[Términos de uso](#)   [Mapa del sitio](#)   [Preguntas frecuentes](#)   [Contactenos](#)

Copyright

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.  
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:  
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.  
 No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.  
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.  
 A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.



## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>6</b>
<b>FECHA:</b> Julio 2 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 01 del 03 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CATALINA ARIAS GIRALDO	
<b>OBJETO:</b> Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$46'670.000 (Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Setenta mil pesos mcte.)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante once (11) actas vencidas por el valor de (\$3.900.000) tres millones novecientos mil pesos mensuales cada una y una (1) de (\$3.770.000) tres millones setecientos setenta mil pesos, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$3.900.000.00 (Tres millones Novecientos Mil Pesos mcte)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Ingeniera Catalina Arias Giraldo presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.</li><li>2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.</li><li>3. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.</li><li>4. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.</li><li>5. Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.</li><li>6. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de</li></ol>	



**INFIPEREIRA.**

7. Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$	46'670.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	19'370.000.00	
VALOR A PAGAR	\$	3'900.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	23'400.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>46'670.000.00</b>	<b>\$ 46'670.000.00</b>

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>		<b>\$</b>

**CALIFICACIÓN**

<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	/		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> <i>Catalina Chon Córdova</i>	<b>Firma Supervisor</b> <i>[Firma]</i>
--	---

Pereira, Julio de 2013

**CUENTA DE COBRO**

**INFIPEREIRA  
NIT. 900120045-0**

**DEBE A:**

**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

LA SUMA DE:       Tres millones Novecientos Mil Pesos MCTE (\$3.900.000.00)

POR CONCEPTO DE: Honorarios, en el periodo comprendido en el mes de Junio.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes al presente pago se efectuaron mediante la Planilla número 79829098

Cordialmente,

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

DIRECCION: Corales Manzana 4 Casa 6  
TELEFONO: 3130140



292

Último ingreso exitoso: 2013-06-13 / 06:11:02 PM | Último ingreso fallido: Ninguno

Datos → Empleados → Planillas → Documentos → Reportes → Transar → Salir

Periodo Pensión: Junio 2013. Periodo Salud: Junio 2013.

Julio 2 de 2013 / 11:50 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Pagos por Administradora

## Planillas / Pagos por Administradora



Razón Social Recaudó	Compensar OI
NIT Recaudó	9998600669427
Descripción	MiPlanilla.com Pago Protección Social
Fecha de Pago	6/6/2013
Periodo Cotización Salud	6/2013
Empresa	Catalina Arias Giraldo
Nit	42163429
Número de Radicación	79829098
CUS Código único de seguimiento de la transacción:	84997050
Número de Administradoras	3
Número de Empleados	1
Total Pagado	\$452,700.00
Medio de Pago	Pago Electronico por PSE
Banco	BANCOLOMBIA
Estado de la Transacción:	Transacción Aprbada

Código	NIT	Nombre	*Número de incapacidad(es) y/o licencia(s) de incapacidad	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado	No. Afiliados
14-28	800256161	ARP Sura		\$0.00	\$8.100.00	1
230501	800231967	Horizonte		\$0.00	\$249.600.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S.EPS		\$0.00	\$195.000.00	1

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

**Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información**

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

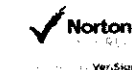


<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2013. Compensar - Genet S.A.



Powered by



Acerca de los certificados SSL



Certifican N° SI 006-1





Pereira, 2 de julio de 2013

Señores  
**INIPEREIRA**  
Depto. de tesorería y contabilidad  
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio Catalina Arias Giraldo
- 2- Identificación 42163429
- 3- Mes al que pertenece la certificación JULIO
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>79829098</u>	Aporte salud	\$	<u>195,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>249,600</u>
------------------	-----------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$                     -

Firma

Catalina Arias Giraldo  
cc 42163429 PEREIRA

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**CONTRATO No 01 DEL 2013  
CATALINA ARIAS GIRALDO – INFIPEREIRA  
INFORME DE ACTIVIDADES No. 6**

## TABLA DE CONTENIDO

1	Actividades Realizadas.....	4
1.1	Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.....	4
1.2	Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA. ....	5
1.3	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad. ....	6
1.4	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.....	6
1.5	Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA. ....	7
1.6	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA.....	8
1.7	Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.....	8
2	Información General del Contrato de Prestación de Servicios. ....	9
	Contrato de Prestación de Servicios .....	9

## **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 6 MES DE JUNIO DE 2013**

### **Introducción**

En el presente informe se enumeran las actividades ejecutadas en el periodo comprendido en el mes de Junio del año 2013, en cumplimiento del contrato N° 01 del presente año.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo a lo consignado en el contrato N° 01 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" y la Ingeniera Comercial Catalina Arias Giraldo, y cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.

## 1 Actividades Realizadas

En desarrollo del alcance del contrato se han desarrollado en el presente periodo las siguientes actividades:

- 1.1 Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.

Se realizaron las siguientes cuentas de cobro, para el mes de Junio:

### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$12.843.654), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010

### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$38.817.417), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009

### **CUENTA DE COBRO EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**

LA SUMA DE NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$9.093.404), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012



CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**CUENTA DE COBRO  
VHZ INGENIERIA S.A.S**

LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS (\$200.167.010), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**

LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$179.523.302), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 079 DEL 2010

**CUENTA DE COBRO  
MULTISERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$4.143.868), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013

Las cuentas de cobro mencionadas anteriormente se anexan al presente informe

**1.2 Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.**

Se realizo el seguimiento a los pagos que debían realizarse, de acuerdo a las cuentas de cobro enviadas en el mes de Junio del 2013.

Así mismo, se archivaron las respectivas cuentas de cobro, y se realizo el seguimiento al cronograma de cobro y pagos para mes de junio del 2013.

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**1.3 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza la transferencia Documental al Archivo Central de la entidad de los siguientes documentos:
  - Contrato Empréstito No. 021 de 2008 Municipio de Pereira
  - Contrato Empréstito No. 038 de 2008 Megabus
  - Contrato Empréstito No. 060 de 2009 Área Metropolitana Centro Occidente
  - Contrato Empréstito No. 89 de 2009 Multiservicios
  - Contrato Empréstito No. 03 de 2009 Multiservicios
  - Contrato Empréstito No. 023 de 2010 Área Metropolitana Centro Occidente
  - Contrato Empréstito No. 072 de 2011 Megabus
  - Contrato Empréstito No. 047 de 2011 ESE Salud Pereira

Se anexa copia del Formato Único de Inventario Documental.

**1.4 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.**

Se realiza el apoyo correspondiente a los proyectos en curso como son:

Invest in Pereira

- Se revisa el informe presentado por INVEST como parte del cumplimiento del Contrato, se entregan las observaciones al Interventor.
- Se apoya en la elaboración y tramitología del acta de interventoría
- Se participa en reunión con representantes del DPS, SENA, INVEST para el tema de generación de empleo y aplicación de subsidios a poblaciones vulnerables, en la mesa Territorial Alianza Pública-Privada, realizada en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación Municipal.

Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

- Se realiza el apoyo en la revisión del informe de Actividades de la Economista Margarita Álzate.
- Se participa en la visita técnica al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, con el objetivo de conocer los avances en el mismo.

**1.5 Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.**

Se interviene en lo requerido y se participa activamente en las demás labores asignadas.

Se envió correspondencia siguiendo los formatos y el sistema implementado en la entidad.

Se realizo el back up de la información contenida en el computador a mi cargo.

Se participa en la jornada de Auditorías Internas realizadas en la entidad, de la siguiente manera:

Como Auditora Interna a los siguientes procesos

- Administrar Recursos y Tecnología
- Gestionar la Estrategia
- Gestionar la Actividad Jurídica

Como Auditada (personal de apoyo), del siguiente proceso

- Gestionar Servicios Financieros

Se anexan listas de verificación y evaluación de Auditores Internos

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**1.6 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA**

- Se realiza el seguimiento a los pagos correspondientes a este mes.
- Se realiza la conciliación de los pagos realizados por el Aeropuerto Internacional Matecaña para la vigencia 2012, por petición del cliente, se anexa.
- Se compilo y presento la información requerida para la Auditoria q en la actualidad realiza la Contraloría Municipal de Pereira a la entidad.

**1.7 Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos**

- Se realizan los análisis de la información presentada por los clientes.

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**2 Información General del Contrato de Prestación de Servicios.**

**Contrato de Prestación de Servicios**

Contratista: Catalina Arias Giraldo  
 Contrato: N° 01 del 03 de Enero de 2013  
 Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera  
 Valor Contrato: \$46.670.000.00  
 Plazo Inicial: 11 meses y 29 días  
 Plazo Transcurrido: 5 mes y 29 días

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO**  
 Contratista

300

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

CUENTAS DE COBRO EMPRESTITOS  
JUNIO

3d



**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$12.843.654), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 10.879.165
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.964.489
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7,33% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JUNIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$38.817.417), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 35.416.666
INTERESES CORRIENTES	\$ 3.400.751
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7,33% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JUNIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial



308



**CUENTA DE COBRO**  
**EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**  
**NIT 800.015.260-6**

**DEBE A:**  
**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESRROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$9.093.404), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 7.835.000,00
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.258.404,00
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7,33% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JUNIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN, PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial



300



**CUENTA DE COBRO**  
**VHZ INGENIERIA S.A.S**  
**NIT 900.151.289-3**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS (\$200.167.010), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 154.026.683
INTERESES CORRIENTES	\$ 46.140.327
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7.28% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JUNIO 9 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA**  
**NIT 816.000.558-8**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$179.523.302), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 079 DEL 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 112.499.999
INTERESES CORRIENTES	\$ 67.023.303
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	10.11% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JUNIO 16 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**MULTISERVICIOS S.A.**  
**NIT 816.002.492-1**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$4.143.868), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	0
INTERESES CORRIENTES	\$	4.143.868
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA		7.20% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION		JUNIO 22 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 127270065056 DE DAVIVIENDA Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL  
TRANSFERENCIA ARCHIVO**

FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL



HOJA No.: 1 DE: 2

INSTITUCION REMITENTE: INFIPEREIRA  
 INSTITUCION PRODUCTORA: INFIPEREIRA  
 INSTITUCION ADMINISTRATIVA: DIRECCION TECNICA CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL  
 INSTITUCION PRODUCTORA: DIRECCION TECNICA CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL  
 OBJETO

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	N.T.
2013	6	28	
N.T. = Número de Transferencia			

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	Nombre de las Series, Subseries o Asuntos	FECHAS EXTREMAS			Unidad de Conservación			Número de Folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	Notas
			Inicial	Final		Caja	Carpeta	Tomo				
1	300-8-03	CREDITO FOMENTO MUNICIPIOS Contrato Emprestio No. 21 de 2008 MUNICIPIO DE PEREIRA	2008	2008					168			
2	300-8-04	CREDITO FOMENTOS OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 38 de 2008 MEGABUS	2008	2008			I		292			
							II		202			
3	300-8-04	CREDITO FOMENTOS OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 60 de 2009 AREA METROPOLITANA DEL CENTRO DE OCCIDENTE	2009	2009					90			
									211			
4	300-8-04	CREDITO FOMENTO OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 89 DE 2009 MULTISERVICIOS	2009	2009					167			
5	300-8-04	CREDITO FOMENTO OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 003 DE 2009 MULTISERVICIOS	2009	2009					64			
6	300-8-04	CREDITO FOMENTO OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 23 DE 2010 AREA METROPOLITANA DEL CENTRO DE OCCIDENTE	2010	2010					187			
7	300-8-04	CREDITO FOMENTO OTROS CLIENTES Contrato Emprestio No. 72 DE 2011 MEGABUS	2011	2011					190			

Recibido por: ROCIO VARELA YUSTI  
 Cargo: AUX. ADMINISTRATIVA  
 Recibido por: JUAN PABLO SIERRA MARIN  
 Cargo: DIRECTOR TECNICO CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

Firma:   
 Lugar: INFIPEREIRA  
 Fecha: 28/6/13

Firma:   
 Lugar: INFIPEREIRA  
 Fecha: 28/6/13



CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**LISTAS DE VERIFICACION  
EVALUACION AUDITORES**





# EVALUACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD

Fecha de Evaluación: JUNIO 17 DE 2013

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral y de conocer la percepción de las personas entrevistadas, el Sistema de Gestión Integral, desea saber sus opiniones de esta actividad.

Por favor diligencie el siguiente formato.

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
FECHA DE AUDITORIA:	JUNIO 13 DE 2013
PROCESO EVALUADO:	ADMINISTRATIVOS RECURSOS Y TECNOLOGÍA
NOMBRE DEL EVALUADOR:	ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES - ANDRÉS BLANCO
NOMBRE DEL AUDITOR A EVALUAR:	ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES CATALINA ARIAS GIBALDO

## EVALUACIÓN

A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D = Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente.

CATEGORÍA AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento del horario de las reuniones de auditoria				✓
Claridad de las preguntas realizadas durante la entrevista				✓
Coherencia de las preguntas de la Auditoria				✓
Conocimiento sobre las actividades, documentación y funcionamiento del proceso auditado.				✓
Capacidad de análisis y observación de los procesos auditados				✓
Eficiencia en el uso del tiempo de auditoria				✓
Claridad en la explicación de los hallazgos y conclusiones de la auditoria				✓
Objetividad y respeto en el trato con los entrevistados				✓

<b>OPINIONES Y COMENTARIOS</b>				



## EVALUACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD

Fecha de Evaluación: Junio 11/2013

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral y de conocer la percepción de las personas entrevistadas, el Sistema de Gestión Integral, desea saber sus opiniones de esta actividad.

Por favor diligencie el siguiente formato:

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE AUDITORIA:	<u>Junio 11 de 2013</u>
PROCESO EVALUADO:	<u>GESTIONAR LA ESTRATEGIA</u>
NOMBRE DEL EVALUADOR:	<u>SAVIERE NONDAQUE CASTRO</u>
NOMBRE DEL AUDITOR A EVALUAR:	<u>CATALINA AQUAS G. ANDRES ELLIPE BLANCO</u>

EVALUACIÓN				
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D = Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente.				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento del horario de las reuniones de auditoria				X
Claridad de las preguntas realizadas durante la entrevista				X
Coherencia de las preguntas de la Auditoria				X
Conocimiento sobre las actividades, documentación y funcionamiento del proceso auditado.				X
Capacidad de análisis y observación de los procesos auditados				X
Eficiencia en el uso del tiempo de auditoria				X
Claridad en la explicación de los hallazgos y conclusiones de la auditoria				X
Objetividad y respeto en el trato con los entrevistados				X

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



## EVALUACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD

Fecha de Evaluación: Junio 21/2013

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral y de conocer la percepción de las personas entrevistadas, el Sistema de Gestión Integral, desea saber sus opiniones de esta actividad.

Por favor, diligencie el siguiente formato:

FECHA DE AUDITORIA:	Junio 21 de 2013
PROCESO EVALUADO:	Gestionar la actividad Juridica
NOMBRE DEL EVALUADOR:	Diana Vanessa Villa Franco
NOMBRE DEL AUDITOR	
A EVALUAR:	Catalina Arias G - Juan David Gomez.

A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D = Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente.

Criterio	Calificación			
	D	R	B	E
Cumplimiento del horario de las reuniones de auditoria				X
Claridad de las preguntas realizadas durante la entrevista				X
Coherencia de las preguntas de la Auditoria				X
Conocimiento sobre las actividades, documentación y funcionamiento del proceso auditado.				X
Capacidad de análisis y observación de los procesos auditados				X
Eficiencia en el uso del tiempo de auditoria				X
Claridad en la explicación de los hallazgos y conclusiones de la auditoria				X
Objetividad y respeto en el trato con los entrevistados				X

<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>	Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 26/10/2012	Versión 5
	Página 1 de 5

FECHA: JUNIO 11 DE 2013  
 PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ESTRATEGIA  
 EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA

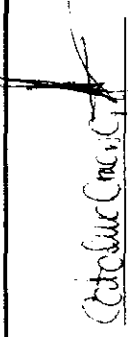
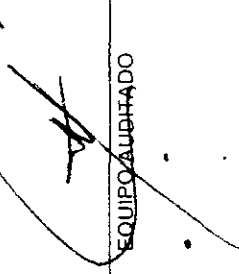
NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
4.1	Dentro de la Entidad en donde se encuentran identificados los procesos?	En el Mapa de Procesos	X		
4.1	Se ha determinado la interacción y secuencia del proceso Gestionar la Estrategia?	En la Caracterización de los Procesos	X		
4.1	Cuales son las entradas y salidas de los subprocesos?	Entradas: Información Clientes Salidas: Documentos Clientes	X		
4.1	Cómo se realiza el seguimiento al proceso y cómo se mide el mismo?	Se realiza la medición a través de Indicadores y Encuestas	X		
4.1	EL proceso tiene identificados riesgos y controles? Se ha implementado un procedimiento dentro de la Entidad? Con que periodicidad se miden?	En el Levantamiento existen unos Puntos de Control establecidos, al igual que en el Mapa de Riesgos y Controles	X		

*Catalina Arias Giraldo*  
EQUIPO AUDITOR

*[Signature]*  
EQUIPO AUDITADO

FECHA: JUNIO 11 DE 2013  
 PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ESTRATEGIA  
 EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA

NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
4.1	Ha implementado acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua del proceso?	Se evidencian las acciones documentadas en Sistema de Calidad	X		
4.2.3	La Entidad tiene establecido un procedimiento documentado que defina los controles necesarios para los documentos y donde se puede identificar los documentos necesarios para el funcionamiento del proceso?	El Procedimiento de Documentos y Registros. Se pueden identificar en el Listado Maestro de Documentos.	X		
4.2.3 NTC GP 1000:2009 - 4.2.4 ISO 9001:2008	Donde están identificados los Puntos de control establecidos en el proceso? Cuáles son?	Ver Punto 4.1	X		
4.2.4	Donde se definen los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros y donde se puede identificar los registros necesarios para el funcionamiento del proceso y cuales maneja el proceso?	Lista Maestro de Registros	X		
4.2.4.	Cuáles registros manejan en el proceso Gestionar la Estrategia?	* Actas de Revisión por la Dirección. * Actas de Junta Directiva.	X		

  
 EQUIPO AUDITOR  
  
 EQUIPO AUDITADO

<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>		Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 26/10/2012		Versión 5 Página 3 de 5

FECHA: JUNIO 11 DE 2013  
 PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ESTRATEGIA  
 EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA

NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
5.1	Explique brevemente el compromiso con el desarrollo e implementación del SGI, verificar evidencias (Política, objetivos)	Tomando decisiones para la mejora del Sistema, garantizando los recursos necesarios para el funcionamiento del mismo y la Revisión anual de la Dirección.	X		
5.1	Existen canales eficaces de comunicación	Existe una Política de Comunicaciones y los canales son: Cartelera, SAIA, correo, Página Web.	X		
5.3	La Entidad cuenta con una Política de la Calidad, está alineada a la planificación y a los objetivos de la Institución De que manera aporta el proceso Gestionar la Estrategia a la misma?	Ver Punto 5.3	X		
5.4.1	Cuales son los objetivos de calidad de la Entidad, donde está documentado y cuales le aplican al proceso ? Los objetivos de Calidad son medibles y coherentes con la Política de la Calidad?	Existe una Matriz de Objetivos de Calidad y el proceso le apunta a todos los objetivos	X		
5.5.1	Donde están definidas las responsabilidades y autoridades el proceso? Están socializadas?	En el Levantamiento de Procesos. También existe un Manual de Funciones que es entregado a cada funcionario que ingresa a la Entidad	X		

*Catalina Arias Giraldo*  
 EQUIPO AUDITOR

*[Signature]*  
 EQUIPO AUDITADO

# LISTA DE VERIFICACIÓN

Código: R-MC-009  
 Versión 5  
 Página 4 de 5

FECHA: JUNIO 11 DE 2013  
 PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ESTRATEGIA  
 EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA

Fecha de Elaboración:  
 26/10/2012

NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
5.5.2	Quien es el Representante de la Alta Direccion dentro del SGI? (Director Tecnico de Planeación Estrategica)	El Director Técnico (Planeación)	X		
5.5.2	Como es la comunicación con el Representante de la Alta Direccion y como le informa sobre el desempeño del SGI y de las necesidades de mejora?	Revisión por la Direccion que se realiza anualmente	X		
5.5.3	Cuáles canales de comunicación internos y externos tiene la entidad? La Entidad tiene establecido algun procedimiento?	Politica de Comunicaciones	X		
5.6.1	Cada cuanto se realiza la revisión por la direccion del sistema de gestión integral? Verificar la última	Anualmente	X		
5.6.2	Como participa el proceso en la revisión por la direccion del Sistema de Gestion Integral?	El representante de la Alta Direccion le entrega toda la informacion para que se realiza la Revisión	X		
5.6.3	Cuáles acciones de mejora han resultado de las revisiones realizadas por la direccion al sistema de gestión integral?	Se implementaron Acciones de Mejora con relación a los riesgos de la Entidad, mediante un contrato que <del>ya está</del> en ejecución	X		

*Catalina Arias Giraldo*  
 EQUIPO AUDITOR

*[Signature]*  
 EQUIPO AUDITADO

322

322

# LISTA DE VERIFICACIÓN



Fecha de Elaboración:

26/10/2012

Código: R-MC-009

Versión 5

Página 5 de 5

FECHA: JUNIO 11 DE 2013

PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ESTRATEGIA

EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
ANDRES FELIPE BLANCO OSPINA

NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
6 1	Se proporcionan los recursos necesarios para implementar y mantener el sistema de gestión integral?	Se garantizan desde la misma elaboración del presupuesto en la vigencia anterior	X		
6 3	La Entidad determina, proporciona y mantiene la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del servicio?	Si, se garantiza que toda la infraestructura sea eficiente	X		
6 4	La Entidad cuenta con un ambiente de trabajo adecuado para lograr la conformidad con los requisitos del servicio	Si, el ambiente es adecuado	X		
8 2 3	La Entidad aplica métodos apropiados para el seguimiento de los procesos del Sistema de Gestión Integral? Como resultado del seguimiento de la medición y seguimiento de los procesos, que correctivos, acciones preventivas y/o correctivas se han llevado a cabo?	A través de los indicadores. Hasta el momento los resultados son positivos y no ha existido la necesidad de implementar mejoras	X		
8 4	Cuales mecanismos tiene establecidos la Entidad para recopilar y analizar los datos resultados de seguimientos y la medición de los procesos y el producto y/o servicio no conforme?	Encuesta de Satisfacción del Cliente en los procesos misionales	X		
8.5 1	Cuales acciones de mejora se han implementado en el proceso Gestionar la Estrategia?	Ver Punto 5.6.3	X		
8.5 2 y 8.5.3	La Entidad tiene establecido e implementado un procedimiento que permita actuar oportunamente frente a situaciones que puedan afectar el desempeño de la Entidad frente al cumplimiento de su función?	Procedimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y/o Mejora	X		

*[Handwritten Signature]*  
EQUIPO AUDITOR


*[Handwritten Signature]*  
EQUIPO AUDITADO

323

323



320

	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>	Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 12/10/26		Versión 5
		Página 1 de 5

FECHA: 05/06/2013

EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO \_\_\_\_\_  
 JUAN DAVID GOMEZ \_\_\_\_\_

**PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ACTIVIDAD JURIDICA**

NUMERAL	PREGUNTA	EVIDENCIAS	ESTADO		
			C	NC	AM
4.1	En la Entidad se encuentran determinados los procesos que permiten cumplir la función que se la ha asignado? dónde y a cual es aplicable el proceso Gestionar la Actividad Jurídica (mapa de procesos)	No recordaba donde se encontraba la información, luego nos explico el mapa de proceso y su aplicabilidad.	x		
4.1	Se ha determinado la interacción y secuencia del proceso Gestionar la Actividad Jurídica (caracterización). Describa las actividades, y que acciones de control realiza para evitar incumplimiento de los informes a los diferentes entes de control.	Se evidencia que conoce la caracterización del proceso, donde se verificó lo siguiente: 1. contrato suministro de papelería numero 38 , verificación documental de contratos. ( falta foliar) 2. verificación contrato Luz mery franco , no esta evidencia de la publicación en el SECOP. 3. Verificación Contrato Numero dos , falta diligenciar el item numero 4 " documento soporte inherentes a la ejecución del contrato". falta publicación en el secop. (Contrato liquidado), falta foliar.	x		
4.1	Cuales son las entradas y salidas del proceso Gestionar la Actividad Jurídica	Conoce las entradas y salidas, necesidades y documentación			x
4.1	Como realiza el seguimiento, la medición cuando sea aplicable y el análisis del proceso. Cuales son los indicadores que miden su proceso (Indicadores de Calidad). Quien hace seguimiento al cumplimiento de la medición de los objetivos de calidad y con que periodicidad, cuando no se cumplen que acciones de toman.	Conoce los indicadores , se evidencia la información de indicadores y cumple con las metas , periodicidad es semestral, el seguimiento de la medición lo hace control interno, las acciones que se toman cuando no se cumplen se hace una accion de mejora, todos se han respondido.			x

320

325

325

	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>	Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 12/10/26		Versión 5
		Página 2 de 5

FECHA: 05/06/2013

EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
JUAN DAVID GOMEZ

**PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ACTIVIDAD JURIDICA**

4.1 y 5.4.1	Cuales son los objetivos de calidad de la Entidad, donde está documentado y cuales le aplican al proceso Gestionar la Actividad Juridica. Los objetivos de Calidad son medibles y coherentes con la Política de la Calidad.	Conoce los objetivos de calidad y cuales le aplican en el proceso, conoce la política, apuntando al mejoramiento continuo.	X
4.1	Ha implementado acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua del proceso. Como planifica el proceso la actividades del mismo	en el 2013 no se evidencias acciones correctivas, el cierre del año 2012 todas fueron cerradas.	X
4.1	Se ha establecido controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la Entidad. Donde esta documentado en la Entidad. Quien le hace seguimiento a los controles y riesgos de la entidad y con que periodicidad, cuando se mantienen los riesgos la entidad tiene establecido algun procedimiento. (mapa de riesgos y controles)	Se evidencia que identifica los riesgos y controles del proceso, existe un acta de reunion de analisis de mapa de riesgos de enero 05 de 2013, esta revision se realiza cada 6 meses.	X
4.2.3	La Entidad tiene establecido un procedimiento documentado que defina los controles necesarios para los documentos y donde se puede identificar los documentos necesarios para el funcionamiento del proceso.	conoce los controles necesarios dentro del proceso Gestionar la Actividad Juridica.	X
4.2.4	Donde se definen los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros y donde se puede identificar los registros necesarios para el funcionamiento del proceso y cuales maneja el proceso.	Define los controles necesarios; listado Maestro de Registros, se evidencia el libro radicator	X

<b>LISTA DE VERIFICACIÓN</b>	Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 12/10/26	Versión 5
Página 3 de 5	

FECHA: 05/06/2013

EQUIPO AUDITAR: CATALINA ARIAS GIRALDO

PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ACTIVIDAD JURIDICA

JUAN DAVID GOMEZ

5.3	<p>La Entidad cuenta con una Política de la Calidad, está alineada a la planificación y a los objetivos de la Institución. De que manera aporta el proceso Gestionar la Actividad Jurídica en el cumplimiento de la Política de Calidad. Es comunicada a los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas dentro de la Entidad.</p>	<p>Conoce la política de calidad.</p>	X
4.2.3 NTC GP 1000:2009 - 4.2.4 ISO 9001:2008	<p>Donde están identificados los Puntos de control establecidos en el proceso Gestionar la Actividad Jurídica y cuales son. (levantamiento de procesos y Procedimiento)</p>	<p>conoce el levantamiento de proceso y procedimientos , los controles que aplican.</p>	X
5.5.1	<p>Donde están definidas las responsabilidades y autoridades del personal involucrado en el Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos y estas son comunicadas? (manual de funciones)</p>	<p>Conoce la resolución del manual de funciones, ademas de sus responsabilidades en el proceso.</p>	X
5.5.3	<p>Que canales de comunicación internos y externos tiene la entidad? La Entidad tiene establecido algún procedimiento?</p>	<p>Conoce los canales internos y externos , la aplicación del SAIA ( Circulares, oficio), carteleras, correo electrónico.</p>	X
5.6.2	<p>Como participa el proceso en la revisión por la dirección del Sistema de Gestion Integral? (información solicitada para dicha revisión). Se le hace seguimiento a los compromisos adquiridos en la revisión por la Dirección, quien y con que periodicidad.</p>	<p>Participa en el proceso con relacion al proceso y responsabilidades.</p>	X
6.3	<p>La Entidad determina, proporciona y mantiene la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los requisitos del servicio?</p>	<p>Reconoce que la empresa proporciona los recursos necesarios en conformidad con los requisitos del servicio.</p>	X
6.4	<p>La Entidad cuenta con un ambiente de trabajo adecuado para lograr la conformidad con los requisitos del servicio.</p>	<p>Reconoce que la entidad tiene un ambiente adecuado.</p>	X



Fecha de Elaboración:  
12/10/26

## LISTA DE VERIFICACIÓN

Código: R-MC-009  
Versión 5  
Página 4 de 5

FECHA: 05/06/2013  
EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO  
JUAN DAVID GOMEZ

### PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ACTIVIDAD JURIDICA

7.4.1	La entidad se asegura de que el producto y/o servicio adquirido cumple con los requisitos especificados en los pliegos de condiciones o en las disposiciones aplicables.	Se verifico cuando se revisaron los contratos antes mencionados	X
7.4.2	La entidad se asegura de la adecuación de los requisitos para la adquisición de bienes y servicios específicos, antes de comunicárselos al proveedor	Se verifico cuando se revisaron los contratos antes mencionados	X
8.2.3	La Entidad aplica métodos apropiados para el seguimiento de los procesos del Sistema de Gestión Integral, son medibles Como resultado del seguimiento de la medición y seguimiento de los procesos, que correctivos, acciones preventivas, correctivas y/o mejora se han llevado a cabo.	No se evidencia ninguna acción correctiva , preventiva y mejora; se esta revisando los derechos de petición , esta todo diligenciado, en esta vigencia.	X
8.4	Que mecanismos tiene establecidos la entidad para recopilar y analizar los datos resultados de seguimientos y la medición de los procesos y el producto y/o servicio no conforme.	No se evidencia producto y/o servicio no conforme.	X
8.5.1	Que acciones de mejora se ha implementado en el proceso Gestionar la Actividad Juridica	Realizo un acta donde se mejoro el proceso	X
8.5.2 y 8.5.3	La Entidad tiene establecido e implementado un procedimiento que permita actuar oportunamente frente a situaciones que puedan afectar el desempeño de la entidad frente al cumplimiento de su función?	Conoce el procedimiento.	X
8.5.2 y 8.5.3	Conoce el procedimiento acciones correctivas y preventivas? El proceso ha generado acciones correctivas y preventivas en el presente año.	Conoce el procedimiento, pero no genero acciones correctivas y preventivas .	X

32

825

329

	<h1>LISTA DE VERIFICACIÓN</h1>	Código: R-MC-009
Fecha de Elaboración: 12/10/26		Versión 5
		Página 5 de 5

FECHA: 05/06/2013

EQUIPO AUDITOR: CATALINA ARIAS GIRALDO

PROCESO A AUDITAR: GESTIONAR LA ACTIVIDAD JURIDICA

JUAN DAVID GOMEZ

*Catalina Arias Giraldo*

*Juan David Gomez*

FIRMA AUDITOR

FIRMA AUDITADO

329

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

CONCILIACION  
EMPRESTITO AEROPUERTO MATECAÑA  
VIGENCIA 2012



Buenas Tardes

De acuerdo a su inquietud sobre la diferencia en los intereses de la vigencia 2012, le envío lo siguiente:

El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, reporta ante las entidades de control, los intereses causados, referentes al Empréstito suscrito con El Aeropuerto Internacional Matecaña, tal como se observa en la Tabla No. 1

RELACION CAUSACION DE INTERESES	
FECHA	INTERES
17/02/2012	\$ 44,954,093.00
31/03/2012	\$ 53,639,109.00
30/04/2012	\$ 38,122,371.00
31/05/2012	\$ 27,417,092.00
29/06/2012	\$ 30,424,418.00
31/07/2012	\$ 33,380,944.00
15/08/2012	\$ 7,442,043.00
31/08/2012	\$ 24,170,079.00
30/09/2012	\$ 80,154,901.00
18/10/2012	\$ 5,843,189.00
31/10/2012	\$ 46,265,980.00
16/11/2012	\$ 20,628,541.00
30/11/2012	\$ 29,681,726.00
31/12/2012	\$ 51,620,559.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 493,745,045.00</b>

Dando un total por concepto de causación de intereses de \$ 493,745,045.00

Sin embargo y de acuerdo a lo expresado por ustedes se presenta a continuación la tabla No. 2 en la cual se detallan los cobros realizados por INFIPEREIRA a su entidad en la vigencia 2012, referente al empréstito en mención

La relación de las Cuentas de Cobro enviadas al Aeropuerto Matecaña para la vigencia 2012

<b>RELACION CUENTAS DE COBRO</b>
<b>EMPRESTITO AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA</b>





PEREIRA  
150  
AÑOS

VIGENCIA 2012			
FECHA	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	TOTAL
ENERO 18 DE 2012	\$ 70,833,000.00	\$ 36,788,729.00	\$ 107,621,729.00
FEBRERO 18 DE 2012	\$ 137,321,440.00	\$ 70,734,649.00	\$ 208,056,089.00
ABRIL 18 DE 2012	\$ 70,833,000.00	\$ 30,960,757.00	\$ 101,793,757.00
MAYO 18 DE 2012	\$ 137,321,440.00	\$ 65,412,689.00	\$ 202,734,129.00
JULIO 18 DE 2012	\$ 70,833,000.00	\$ 30,987,659.00	\$ 101,820,659.00
AGOSTO 18 DE 2012	\$ 137,321,440.00	\$ 65,190,658.00	\$ 202,512,098.00
OCTUBRE 18 DE 2012	\$ 70,833,000.00	\$ 29,865,189.00	\$ 100,698,189.00
NOVIEMBRE 18 DE 2012	\$ 285,147,526.00	\$ 150,044,300.00	\$ 435,191,826.00

De lo anterior se puede deducir la diferencia presentada, es decir

Causación de Intereses corte Diciembre 31 de 2012 = 493745045

Menos

Intereses pagados a Noviembre 18 de 2012 = 479984630

La Diferencia entonces es igual a **\$13,760,415.00**

Esperando haber resuelto su inquietud





## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>7</b>
<b>FECHA:</b> Agosto 1 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 01 del 03 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CATALINA ARIAS GIRALDO	
<b>OBJETO:</b> Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 01 de Julio al 31 de Julio de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$46'670.000 (Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Setenta mil pesos mcte.)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante once (11) actas vencidas por el valor de (\$3.900.000) tres millones novecientos mil pesos mensuales cada una y una (1) de (\$3.770.000) tres millones setecientos setenta mil pesos, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$3.900.000.00 (Tres millones Novecientos Mil Pesos mcte)	
<b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Ingeniera Catalina Arias Giraldo presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.</li><li>2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.</li><li>3. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.</li><li>4. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.</li><li>5. Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.</li><li>6. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de</li></ol>	



### INFIPEREIRA.

7. Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

#### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	46'670.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	23'270.000.00	
VALOR A PAGAR	\$	3'900.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	19'500.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	46'670.000.00
		\$	46'670.000.00

#### BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	
		\$	

#### CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



334

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	/		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	30		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

### COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

<b>Firma Contratista</b> Catalina Chon Gracido	<b>Firma Supervisor</b> 
---	-----------------------------

Pereira, Agosto de 2013

**CUENTA DE COBRO**

**INFIPEREIRA  
NIT. 900120045-0**

**DEBE A:**

**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

LA SUMA DE: Tres millones Novecientos Mil Pesos MCTE (\$3.900.000.00)

POR CONCEPTO DE: Honorarios, en el periodo comprendido en el mes de Julio.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes al presente pago se efectuaron mediante la Planilla número 84831095

Cordialmente,

*Catalina Arias Giraldo*  
**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

DIRECCION: Corales Manzana 4 Casa 6  
TELEFONO: 3130140

335

Último ingreso exitoso: 2013-07-15 / 02:37:55 PM | Último ingreso fallido: Ninguno

Datos ▾ Empleados ▾ Planillas ▾ Documentos ▾ Reportes ▾ Transar ▾ Salir

Periodo Pensión: Julio 2013. Periodo Salud: Julio 2013.

Julio 30 de 2013 / 8:49 AM

Inicio / Planillas / Pagos por Administradora

## Planillas / Pagos por Administradora



Razón Social Recaudó	Compensar OI
NIT Recaudó	9998600669427
Descripción	MiPlanilla.com Pago Protección Social
Fecha de Pago	7/8/2013
Periodo Cotización Salud	7/2013
Empresa	Catalina Arias Giraldo
Nit	42163429
Número de Radicación	84831095
CUS Código único de seguimiento de la transacción:	87266939
Número de Administradoras	3
Número de Empleados	1
Total Pagado	\$452,700.00
Medio de Pago	Pago Electronico por PSE
Banco	BANCOLOMBIA
Estado de la Transacción:	Transacción Aprobada

Código	NIT	Nombre	*Número de incapacidad(es) y/o licencia(s) de incapacidad	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado	No. Afiliados
14-28	800256161	ARP Sura		\$0.00	\$8,100.00	1
230501	800231967	Horizonte		\$0.00	\$249,800.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S.EPS		\$0.00	\$195,000.00	1

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

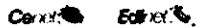


<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2013 Compensar - Cenel S.A



Powered by



Acercas de los certificados SSL

Certificado N° SI 006-1





Pereira, 1 de agosto de 2013

Señores

**INIPEREIRA**

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio Catalina Arias Giraldo  
2- Identificación 42163429  
3- Mes al que pertenece la certificación AGOSTO  
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>84831095</u>	Aporte salud	\$	<u>195,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>249,600</u>
------------------	-----------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Catalina Arias Giraldo  
CC 42163429, PEREIRA



30

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

**CONTRATO No 01 DEL 2013  
CATALINA ARIAS GIRALDO – INFIPEREIRA  
INFORME DE ACTIVIDADES No. 7**

## TABLA DE CONTENIDO

1	Actividades Realizadas.....	4
1.1	Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.....	4
1.2	Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA. ....	6
1.3	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad. ....	6
1.4	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.....	6
1.5	Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA. ....	7
1.6	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA.....	8
1.7	Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.....	8
2	Información General del Contrato de Prestación de Servicios. ....	9
	Contrato de Prestación de Servicios .....	9

## **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 7 MES DE JULIO DE 2013**

### **Introducción**

En el presente informe se enumeran las actividades ejecutadas en el período comprendido en el mes de Julio del año 2013, en cumplimiento del contrato N° 01 del presente año.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo a lo consignado en el contrato N° 01 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" y la Ingeniera Comercial Catalina Arias Giraldo, y cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.

## **1 Actividades Realizadas**

En desarrollo del alcance del contrato se han desarrollado en el presente periodo las siguientes actividades:

### **1.1 Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.**

Se realizaron las siguientes cuentas de cobro, para el mes de Junio:

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$12.690.330), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$38.456.710), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009

#### **CUENTA DE COBRO EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**

LA SUMA DE OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$8.913.830), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
VHZ INGENIERIA S.A.S**

LA SUMA DE DOSCIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$201.092.594), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$238.100.677), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 081 DEL 2011

**CUENTA DE COBRO  
MULTISERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$4.234.732), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013

**CUENTA DE COBRO  
EL MUNICIPIO DE CARTAGO**

LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$241.396.822), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011 Y MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013

LA SUMA DE CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$109.214.973), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DIFERIDA DE LOS INTERESES NO PAGADOS DURANTE EL AÑO 2012 Y RELIQUIDADOS A 21 DE ENERO DE 2013, CON BASE EN LA MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013 DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011

**CUENTA DE COBRO  
EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$193.554.915), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010

LA SUMA DE NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$92.131.981), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010

Las cuentas de cobro mencionadas anteriormente se anexan al presente informe

**1.2 Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.**

Se realizo el seguimiento a los pagos que debían realizarse, de acuerdo a las cuentas de cobro enviadas en el mes de Julio del 2013.

Así mismo, se archivaron las respectivas cuentas de cobro, y se realizo el seguimiento al cronograma de cobro y pagos para mes de julio del 2013.

**1.3 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.**

Se realizaron las siguientes actividades:

Se apoyo en la respuesta a dar a la Alcaldía respecto al proyecto Macroproyecto de Vivienda Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo.

**1.4 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.**

Se realiza el apoyo correspondiente a los proyectos en curso como son:

#### Invest in Pereira

- Se revisa el informe presentado por INVEST como parte del cumplimiento del Contrato, se entregan las observaciones al Interventor.
- Se apoya en la elaboración y tramitología del acta de interventoría
- Se participa en reunión con representantes del DPS, SENA, INVEST para el tema de generación de empleo y aplicación de subsidios a poblaciones vulnerables, en la mesa Territorial Alianza Pública-Privada, realizada en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación Municipal.

#### Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

- Se realiza el apoyo en la revisión del informe de Actividades de la Economista Margarita Álzate.
- Se participa en la visita técnica al Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, con el objetivo de conocer los avances en el mismo.

#### Exposición Botero 150 años de Pereira

- Se participo en la jornada cultural de arte en el museo de Arte de Pereira.

#### Mesa de Trabajo Asociación Público - Privada

- Se participio y asistió a la reunión de la Mesa de trabajo Publico Privada en le DPS

#### **1.5 Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.**

Se interviene en lo requerido y se participa activamente en las demás labores asignadas.

Se envió correspondencia siguiendo los formatos y el sistema implementado en la entidad.

Se realizo el back up de la información contenida en el computador a mi cargo.

Se realizo la medición de los indicadores de gestión de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial

Se realizo y participo en la revisión del Listado Maestro de Documentos Externos de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial

Se realizo acta de revisión de la Matriz de Riesgos y Controles de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial.

Se realizo el seguimiento al segundo trimestre del plan de acción de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial

Se participo en la reunión de indicadores dada por la firma AFINYT.

Se participa en la jornada de Auditorías Internas realizadas en la entidad, de la siguiente manera:

- Se participo en la reunión de cierre de las auditorías internas de calidad

**1.6 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA**

- Se realiza el seguimiento a los pagos correspondientes a este mes.
- Se realiza la conciliación de los pagos realizados por el Aeropuerto Internacional Matecaña para la vigencia 2012, por petición del cliente, se anexa.
- Se compilo y presento la información requerida para la Auditoria q en la actualidad realiza la Contraloría Municipal de Pereira a la entidad.

**1.7 Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos**

- Se realizan los análisis de la información presentada por los clientes.
- Se realiza la conciliación de los pagos realizados por el Centro de Diagnostico Automotor del Risaralda DIAGNOSTICENTRO, se anexa



## 2 Información General del Contrato de Prestación de Servicios.

### Contrato de Prestación de Servicios

Contratista: Catalina Arias Giraldo  
Contrato: N° 01 del 03 de Enero de 2013  
Objeto: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera  
Valor Contrato: \$46.670.000.00  
Plazo Inicial: 11 meses y 29 días  
Plazo Transcurrido: 6 mes y 29 días

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO**  
Contratista

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

10

CUENTAS DE COBRO EMPRESTITOS  
JUNIO



**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$12.690.330), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 10.879.165
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.811.165
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7,22% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JULIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



351



**CUENTA DE COBRO**  
**TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**  
**NIT 891.407.901-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$38.456.710), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 35.416.666
INTERESES CORRIENTES	\$ 3.040.044
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7,22% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JULIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**  
**NIT 800.015.260-6**

**DEBE A:**  
**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESRRROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$8.913.830), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 7.835.000,00
INTERESES CORRIENTES	\$ 1.078.830,00
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7,22% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JULIO 5 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN, PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**VHZ INGENIERIA S.A.S**  
**NIT 900.151.289-3**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOSCIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$201.092.594), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$ 156.788.844
INTERESES CORRIENTES	\$ 43.378.165
INTERESES DE CAPITAL EN MORA	\$ 925.585
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7.22% E.A PAGADERA MES VENCIDO
FECHA DE CANCELACION	JULIO 9 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial





**CUENTA DE COBRO**  
**EL MUNICIPIO DE PEREIRA**  
**NIT 891.480.030-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$238.100.677), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 081 DEL 2011, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	0
INTERESES CORRIENTES	\$	238.100.677
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	7.21% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO	
FECHA DE CANCELACION	JULIO 29 DE 2013.	

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 601-01638-4 DEL HELM BANK Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



**CUENTA DE COBRO**  
**MULTISERVICIOS S.A.**  
**NIT 816.002.492-1**



**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$4.234.732), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	0
INTERESES CORRIENTES	\$	4.234.732
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA	7.12% E.A PAGADERA MES VENCIDO	
FECHA DE CANCELACION	JULIO 22 DE 2013.	

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 127270065056 DE DAVIVIENDA Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira  
Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 3 15 16 17 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromotora.gov.co  
www.lapromotora.gov.co





PEREIRA

**CUENTA DE COBRO**  
**EL MUNICIPIO DE CARTAGO**  
**NIT 891.900.493-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$241.396.822), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011 Y MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	0
INTERESES CORRIENTES	\$	241.396.822
TASA LIQUIDADA A LA FECHA	6.19% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO	
FECHA DE CANCELACION	JULIO 30 DE 2013.	

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 303077275 DEL BANCO AV VILLAS Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



357



**CUENTA DE COBRO**  
**EL MUNICIPIO DE CARTAGO**  
**NIT 891.900.493-2**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$109.214.973), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DIFERIDA DE LOS INTERESES NO PAGADOS DURANTE EL AÑO 2012 Y RELIQUIDADOS A 21 DE ENERO DE 2013, CON BASE EN LA MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013 DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011, ASI:

INTERESES DIFERIDOS	\$ 109.214.973
INTERESES CORRIENTES	\$ 0
FECHA DE CANCELACION	JULIO 30 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 303077275 DEL BANCO AV VILLAS Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



358



PEREIRA

**CUENTA DE COBRO**  
**EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**  
**NIT 891.480.014-4**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$193.554.915), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	145.476.190
INTERESES CORRIENTES	\$	48.078.725
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA		6.79% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO
FECHA DE CANCELACION		JULIO 24 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 127270065056 DE DAVIVIENDA Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
 Director de Crédito, Inversiones y Comercial





PEREIRA

**CUENTA DE COBRO**  
**EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**  
**NIT 891.480.014-4**

**DEBE A:**

**EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA**  
**"INFIPEREIRA"**  
**NIT 900.120.045-0**

LA SUMA DE NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$92.131.981), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010, ASI:

AMORTIZACION A CAPITAL	\$	70.833.000
INTERESES CORRIENTES	\$	21.298.981
TASA LIQUIDADADA A LA FECHA		6.87% E.A PAGADERA TRIMESTRE VENCIDO
FECHA DE CANCELACION		JULIO 18 DE 2013.

ESTE VALOR DEBERA SER CONSIGNADO EN LA CUENTA DE AHORROS No. 127270065056 DE DAVIVIENDA Y EL SOPORTE ENVIADO A LAS OFICINAS DE INFIPEREIRA EN EL DIARIO DEL OTUN PISO 22.

**JUAN PABLO SIERRA MARIN**  
Director de Crédito, Inversiones y Comercial



Instituto de fomento y desarrollo de Pereira  
Calle 19 N° 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun - Piso 22  
Teléfono (57)(6) 315 1617 Pereira - Risaralda - Colombia

info@lapromotora.gov.co  
www.lapromotora.gov.co

EMPRESTITO CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DIAGNOSTICENTRD						
RELACION APLICACION DE PAGO						
VIGENCIAS 2012 - 2013						
FECHA OBLIGACION	FECHA REAL DE PAGO	SALDO A CAPITAL	AMORTIZACION A CAPITAL	INTERESES		
ABRIL 4 DE 2012	ABRIL 11 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,655,366.00		
MAYO 5 DE 2012	MAYO 8 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,629,664.00		
JUNIO 5 DE 2012	JUNIO 6 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,655,256.00		
JULIO 5 DE 2012	JULIO 6 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,611,785.00		
AGOSTO 5 DE 2012	AGOSTO 8 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,679,881.00		
SEPTIEMBRE 5 DE 2012	SEPTIEMBRE 6 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,683,973.00		
OCTUBRE 5 DE 2012	OCTUBRE 5 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,609,685.00		
NOVIEMBRE 5 DE 2012	NOVIEMBRE 5 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,638,845.00		
DICIEMBRE 5 DE 2012	DICIEMBRE 6 DE 2012	\$ 235,000,000.00		\$ 1,589,938.00		
ENERO 5 DE 2013	ENERO 4 DE 2013	\$ 227,165,000.00	\$ 7,835,000.00	\$ 1,653,195.00		
FEBRERO 5 DE 2013	FEBRERO 4 DE 2013	\$ 219,278,878.00	\$ 7,886,122.00	\$ 1,533,643.00		
MARZO 5 DE 2013	MARZO 4 DE 2013	\$ 211,396,444.00	\$ 7,882,434.00	\$ 1,330,079.00		
ABRIL 5 DE 2013	ABRIL 4 DE 2013	\$ 203,516,564.00	\$ 7,879,880.00	\$ 1,392,121.00		
MAYO 5 DE 2013	MAYO 3 DE 2013	\$ 195,598,239.00	\$ 7,918,325.00	\$ 1,209,752.00		
JUNIO 5 DE 2013	JUNIO 5 DE 2013	\$ 187,763,239.00	\$ 7,835,000.00	\$ 1,258,404.00		
JULIO 5 DE 2013	JULIO 4 DE 2013	\$ 179,892,278.00	\$ 7,870,961.00	\$ 1,042,869.00		



## ACTA DE REUNIONES

361

Fecha: Julio 24 de 2013	Acta No:	Página <u>1</u> de <u>3</u>
Tema: Conciliación Fechas de pagos Empréstito suscrito con el Aeropuerto Matecaña		

<b>Hora de Inicio:</b> 11:00 am	<b>Hora de Finalización:</b>
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Sierra Marín Director Técnico Crédito Inversiones y Comercial	<b>Elaborado por:</b> Catalina Arias Giraldo Ingeniera - Contratista
<b>Dependencia:</b> Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial	
<b>Lugar:</b> INFIPEREIRA - Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial	

<b>AGENDA</b>	1.	Revisión de las fechas de pagos y desembolsos del Empréstito suscrito con el Aeropuerto Internacional Matecaña
	2.	Propuesta de Unificación de las fechas de pago
	3.	Presentación Plan de Pagos
	4.	Aprobación de la fecha de pagos del Aeropuerto
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

	<b>ASUNTO Y/O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE COMPROMISO</b>
<b>DESARROLLO</b>	Da inicio a la reunión por parte de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial la Ing. Catalina Arias G contextualizando el estado actual del crédito suscrito con el Aeropuerto Internacional Matecaña; paso seguido, se explica que:	
	En lo concerniente al desembolso de \$1.700.000.000,00 del 27 de Septiembre de 2011, cuya última cuota fue pagada el día 18 de	



## ACTA DE REUNIONES

Fecha: Julio 24 de 2013	Acta No:	Página <u>2</u> de <u>3</u>
Tema: Conciliación Fechas de pagos Empréstito suscrito con el Aeropuerto Matecaña		

	ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
<b>DESARROLLO</b>	Julio del presente año, se busca lo siguiente	
	Con el fin de unificar las fechas de pago de los diferentes desembolsos y ligarlos a la fecha del primer desembolso se hará un pago el 18 de agosto del presente año, amortizando capital en \$70.833.000,00 y pagando unos intereses de \$6.490.726,00.	
	Y en lo concerniente al desembolso de \$3.055.000.000,00 del 24 de enero del 2013	
	Con el fin de unificar las fechas de pago de los diferentes desembolsos y ligarlos a la fecha del primer desembolso el pago Programado para el 24 de julio del 2013, se traslada para el 18 de agosto del 2013, fecha en la cual pagaran un valor de \$145.476.200,00 amortizando a capital e intereses sobre el saldo insoluto del 24 de julio hasta el 18 de agosto del presente año.	
	Se presentan entonces los planes de pagos respectivos para el empréstito suscrito con el Aeropuerto, los cuales se anexan a la presente acta	



# ACTA DE REUNIONES

Fecha: Julio 24 de 2013	Acta No:	Página <u>3</u> de <u>3</u>
Tema: Conciliación Fechas de pagos Empréstito suscrito con el Aeropuerto Matecaña		

ASISTENCIA				
	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	<i>F. Prieto</i>	<i>Aeropuerto</i>	<i>Tesorer.</i>	<i>F. Prieto</i>
2	<i>NGOIC Delgado</i>	<i>Aeropuerto</i>	<i>Director</i>	<i>NGOIC D.</i>
3	CATALINA ARIAS GIRALDO	INFPEREIRA	INGENIERA	<i>Catalina Arias</i>
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





## ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

<b>ACTA DE SUPERVISION No.</b>	<b>8</b>
<b>FECHA:</b> Septiembre 2 de 2013	
<b>CONTRATO No.</b> 01 del 03 de enero de 2013	
<b>CONTRATISTA:</b> CATALINA ARIAS GIRALDO	
<b>OBJETO:</b> Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.	
<b>PERIODO DE ACTIVIDADES:</b> Del 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2013	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b> El valor del contrato es de \$46'670.000 (Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Setenta mil pesos mcte.)	
<b>FORMA DE PAGO:</b> Mediante once (11) actas vencidas por el valor de (\$3.900.000) tres millones novecientos mil pesos mensuales cada una y una (1) de (\$3.770.000) tres millones setecientos setenta mil pesos, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
<b>VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA:</b> \$3.900.000.00 (Tres millones Novecientos Mil Pesos mcte)	
<p><b>RELACIÓN DE ENTREGABLES:</b> En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Ingeniera Catalina Arias Giraldo presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.</li> <li>2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.</li> <li>3. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.</li> <li>4. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.</li> <li>5. Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.</li> <li>6. Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de</li> </ol>	

**INFIPEREIRA.**

7. Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes de agosto del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$	46'670.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	27'170.000.00	
VALOR A PAGAR	\$	3'900.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	15'600.000.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	46'670.000.00
		\$	46'670.000.00

**BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES**

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	
		\$	

**CALIFICACIÓN**

<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	/		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
<b>INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD</b>			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	/		
<b>TOTAL POR CALIFICACIÓN</b>	<b>30</b>		

### CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

<b>EXCELENTE</b> : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
<b>BUENO</b> : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
<b>MALO</b> : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

**COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)**

<b>Firma Contratista</b> <i>Catalino Oscar Orozco</i>	<b>Firma Supervisor</b> <i>[Signature]</i>
--	---

Pereira, Septiembre de 2013

**CUENTA DE COBRO**

**INFIPEREIRA  
NIT. 900120045-0**

**DEBE A:**

**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

LA SUMA DE: Tres millones Novecientos Mil Pesos MCTE (\$3.900.000.00)

POR CONCEPTO DE: Honorarios, en el periodo comprendido en el mes de Agosto.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes al presente pago se efectuaron mediante la Planilla número 90783811

Cordialmente,

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO  
CC.42.163.429**

DIRECCION: Corales Manzana 4 Casa 6  
TELEFONO: 3130140

Pereira, 2 de septiembre de 2013

Señores

**INIPEREIRA**

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio Catalina Arias Giraldo
- 2- Identificación 42163429
- 3- Mes al que pertenece la certificación SEPTIEMBRE
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos ( MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>90783811</u>	Aporte salud	\$	<u>195,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>249,600</u>
------------------	-----------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Catalina Arias Giraldo  
 CC 42163429 PEREIRA

Último ingreso exitoso: 2013-08-22 / 03:38:42 PM | Último ingreso fallida: Ninguno

Datos ▾ Empleados ▾ Planillas ▾ Documentos ▾ Reportes ▾ Transar Salir

Periodo Pensión: Agosto 2013. Periodo Salud: Agosto 2013.

Septiembre 2 de 2013 / 11:10 AM

Inicio > Planillas > Pagos por Administradora

### Planillas / Pagos por Administradora



<b>Razón Social Recaudó</b>	Compensar OI
<b>NIT Recaudó</b>	9998600669427
<b>Descripción</b>	MiPlanilla.com Pago Protección Social
<b>Fecha de Pago</b>	8/12/2013
<b>Periodo Cotización Salud</b>	8/2013
<b>Empresa</b>	Catalina Arias Giraldo
<b>Nit</b>	42163429
<b>Número de Radicación</b>	90783811
<b>CUS Código único de seguimiento de la transacción:</b>	89797285
<b>Número de Administradoras</b>	3
<b>Número de Empleados</b>	1
<b>Total Pagado</b>	\$629,000.00
<b>Medio de Pago</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco</b>	BANCOLOMBIA
<b>Estado de la Transacción:</b>	Transacción Aprobada

Código	NIT	Nombre	*Número de incapacidad(es) y/o licencia(s) de incapacidad	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado	No. Afiliadoe
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		\$0.00	\$11,300.00	1
230501	800231967	Horizonte		\$0.00	\$346,800.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS		\$0.00	\$270,000.00	1

Si descontó incapacidades o notas credito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

Le informamos que el pago de la planilla No. 90783811, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligación de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)



<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2013 Compensar - Cenet S.A.



certicámara.



Acercos de los certificados

Certificado P 0 06-1

Powered by









CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

1

**CONTRATO No 01 DEL 2013  
CATALINA ARIAS GIRALDO – INFIPEREIRA  
INFORME DE ACTIVIDADES No. 8**

## TABLA DE CONTENIDO

1	Actividades Realizadas.....	4
1.1	Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.....	4
1.2	Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA. ....	6
1.3	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad. ....	6
1.4	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.....	7
1.5	Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA. ....	8
1.6	Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA.....	8
1.7	Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos.....	8
2	Información General del Contrato de Prestación de Servicios. ....	9
	Contrato de Prestación de Servicios .....	9

## **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 8 MES DE AGOSTO DE 2013**

### **Introducción**

En el presente informe se enumeran las actividades ejecutadas en el período comprendido en el mes de Agosto del año 2013, en cumplimiento del contrato N° 01 del presente año.

Las labores de esta prestación de servicios, han sido desarrolladas de acuerdo a lo consignado en el contrato N° 01 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" y la Ingeniera Comercial Catalina Arias Giraldo, y cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera.

## **1 Actividades Realizadas**

En desarrollo del alcance del contrato se han desarrollado en el presente periodo las siguientes actividades:

### **1.1 Apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la preparación y liquidación anticipada de cuentas de cobro de vencimiento de capital e intereses de los créditos otorgados por INFIPEREIRA, de acuerdo con los vencimientos respectivos de cada periodo.**

Se realizaron las siguientes cuentas de cobro, para el mes de Agosto:

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$12.690.330), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$600.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 051 DEL 5 DE MARZO DE 2010

#### **CUENTA DE COBRO TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A**

LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$38.456.710), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$1.700.000.000 DE PESOS, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 15 DEL 12 DE MARZO DE 2009

#### **CUENTA DE COBRO EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.**

LA SUMA DE OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$8.913.830), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 019 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
VHZ INGENIERIA S.A.S**

LA SUMA DE DOSCIENTOS UN MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$201.092.594), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 023 DE 2012

**CUENTA DE COBRO  
EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

LA SUMA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$238.100.677), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 081 DEL 2011

**CUENTA DE COBRO  
MULTISERVICIOS S.A. EN LIQUIDACION**

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$4.234.732), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 035 DEL 2013

**CUENTA DE COBRO  
EL MUNICIPIO DE CARTAGO**

LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$241.396.822), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011 Y MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013

LA SUMA DE CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$109.214.973), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DIFERIDA DE LOS INTERESES NO PAGADOS DURANTE EL AÑO 2012 Y RELIQUIDADOS A 21 DE ENERO DE 2013, CON BASE EN LA MODIFICACION DEL 21 DE ENERO DE 2013 DEL CREDITO DE FOMENTO CONCEDIDO POR \$16.000.000.000, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 071 DEL 23 DE MAYO DE 2011

**CUENTA DE COBRO  
EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$193.554.915), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010

LA SUMA DE NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$92.131.981), POR CONCEPTO DE CANCELACION DE LA CUOTA DEL CREDITO, SEGÚN CONTRATO DE EMPRESTITO No. 052 DEL 2010

Las cuentas de cobro mencionadas anteriormente se anexan al presente informe

**1.2 Realizar seguimiento al cumplimiento de los pagos de amortización de capital e intereses de cada periodo por parte de los diferentes deudores de créditos de INFIPEREIRA.**

Se realizo el seguimiento a los pagos que debían realizarse, de acuerdo a las cuentas de cobro enviadas en el mes de Agosto del 2013.

Así mismo, se archivaron las respectivas cuentas de cobro, y se realizo el seguimiento al cronograma de cobro y pagos para mes de Agosto del 2013.

**1.3 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos dentro de la entidad.**

Se realizaron las siguientes actividades:

Se apoyo en la realización del Informe de Seguimiento del Acuerdo de Gestión del Director Técnico de Crédito Inversiones y Comercial para el I Semestre del año.

Se participo activamente en las capacitaciones sobre Riesgos dadas todos los jueves del mes, actualmente se continua asistiendo a estos talleres.

#### **1.4 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la supervisión de los proyectos de inversión donde INFIPEREIRA tiene participación.**

Se realiza el apoyo correspondiente a los proyectos en curso como son:

##### Invest in Pereira

- Se participa en reunión con representantes del DPS, SENA, INVEST para el tema de generación de empleo y aplicación de subsidios a poblaciones vulnerables, en la mesa Territorial Alianza Pública-Privada, realizada en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación Municipal.

##### Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira

- Se realiza el apoyo en la revisión del informe de Actividades de la Economista Margarita Álzate.

##### Bilingüismo

- Se participo en reunión con el Subsecretario de Planificación Socioeconómica Claudio Olivella Orcasitas, para aclarar dudas sobre el convenio para capacitación en Idioma Ingles.
- Se realizaron múltiples versiones de la minuta y de los estudios previos para el convenio de asociación a celebrarse para la capacitación de personas en idioma ingles (se anexa borrador)

##### Mesa de Trabajo Asociación Público - Privada

- Se participo y asistió a la reunión de la Mesa de trabajo Publico Privada en le DPS.
- Se participo en varias reuniones con el representante de ICE, con el fin de determinar qué población vulnerable actualmente se encuentra trabajando en el Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, dando como resultado final, la identificación de 32 personas susceptibles a subsidio. (se anexa listado)
- Se sostuvo reunión con la Doctora Margarita Álzate con el fin de socializar lo conseguido con el DPS y el ICE.

### **1.5 Participar activamente en el Sistema de Gestión Integral de Calidad implementado en INFIPEREIRA.**

Se interviene en lo requerido y se participa activamente en las demás labores asignadas.

Se envió correspondencia siguiendo los formatos y el sistema implementado en la entidad.

Se realizo el back up de la información contenida en el computador a mi cargo.

Se realizaron los ajustes requeridos al seguimiento del Plan de Acción de la Dirección Técnica de Crédito, Inversiones y Comercial, por solicitud de la Asesora de Control Interno

Se realizo el correctivo del hallazgo resultante de la Auditoria de Seguimiento realizada en el mes anterior por la Universidad Tecnológica de Pereira

Se participo en la reunión de indicadores dada por la firma AFINYT.

### **1.6 Apoyar a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial en la evaluación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y de Cartera de INFIPEREIRA**

- Se realiza el seguimiento a los pagos correspondientes a este mes.
- Se envía la proyección de la deuda pública para la vigencia 2014 para los siguientes empréstitos:
  - Aeropuerto Internacional Matecaña
  - Municipio de Cartago

### **1.7 Apoyar los procesos tendientes a establecer contactos con Entidades Públicas, con el fin de ofrecer el portafolio de servicios de la entidad, y lograr un aumento y diversificación de clientes para la colocación de créditos**

- Se realiza la revisión entre el Manual de Operaciones Financieras, y el Manual de Cartera, con el fin de unificar posteriormente criterios entre ambos manuales y cumplir con la acción correctiva de la Auditoria de Calidad.



**2 Información General del Contrato de Prestación de Servicios.**

**Contrato de Prestación de Servicios**

**Contratista:** Catalina Arias Giraldo  
**Contrato:** N° 01 del 03 de Enero de 2013  
**Objeto:** Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Comercial especialista en Finanzas, realizando el apoyo a la Dirección de Crédito, Inversiones y Comercial, en los temas referentes al análisis y aprobación de créditos, gestión y seguimiento de cartera y cobranzas, supervisión de proyectos de inversión en los que INFIPEREIRA tenga inherencia, tales como acciones, proyectos y demás, así como el apoyo en la elaboración de planes, programas y proyectos de inversión y/o comerciales que la Dirección requiera  
**Valor Contrato:** \$46.670.000.00  
**Plazo Inicial:** 11 meses y 29 días  
**Plazo Transcurrido:** 7 mes y 29 días

  
**CATALINA ARIAS GIRALDO**  
 Contratista

CATALINA ARIAS GIRALDO  
INGENIERA COMERCIAL  
ESPECIALISTA EN FINANZAS  
CONTRATO No. 01 DEL 2013

10

**LISTADO EMPLEO  
PERSONAL VULNERABLE  
PTFFP APLICABLES A SUBSIDIO**

						FOLIO UNIDOS
JOSE	OSCAR	ARANGO		10,124,964		2445596
NELSON	ENRIQUE	HERNANDEZ		10,021,998		2070791
JORGE	ANTONIO	AGUIRRE		10,016,378		1990288
HENRY	DE JESUS	SALAZAR	GUTIERREZ	10,025,079		1119039
EFRAIN	MORALES	SUAREZ		1,088,278,249		2852474
JOSE	EVERTH	FIERROZ	ROJAS	16,380,081		2913043
BONILLA	PUERTAS	JESUS	MARIA	10,087,961		1116864
CASTAÑO	JOSUE	ALEXANDER		1,089,719,536		1130164
GODOY	HOLGUIN	IRLAN	JOSE	18,618,003		1134690
GOMEZ	PERILLA	JAIME	DAVID	1,088,280,172		2420321
LADINO	VELASCO	BELISARIO		9,890,031		1122459
MOLINA	ARIAS	RUBEN		18,619,078		1119807
MOSQUERA	JOHNATAN			18,609,944		1552557
OLIVERO	ROCHA	MEDARDO		5,880,030		1122318
PEREZ	CLAVIJO	JORGE	DE JESUS	4,597,567		2940070
RAMIREZ	MOSQUERA	ARCADIO	EDINSON	4,813,939		1552323
RESTREPO	RESTREPO	JHONATAN	ANDRES	1,088,250,025		1116541
VELANDIA	RIVEROS	JOSE	GUILLERMO	18,608,404		1124407
ZAMORA	VILLANEDA	CARLDS	ALBERTO	10,031,962		1118099
JOSE	DANIEL	RAMÍREZ	MATURANA	10,163,767		1948781
JORGE	ALONSO	CABRERA	OSPINA	1,089,745,686		2549127
LUIS	ENRIQUE	RAMÍREZ	MARULANDA	9,845,095		1131650
EDWAR	JULIAN	SUAREZ	SUAREZ	1,088,270,632		1118804
DANIEL	PORTILLA	PATIÑO		2,660,550		1123296
MABER	ELIDIER	SUAREZ		1,088,242,881		1118804
HERMES	EDIKSON	GONZALEZ	VELEZ	10,010,819		2419825
JOSE	EDWIN	FLOREZ	SANCHEZ	1,054,919,743		2913043
JOSE	EDILBERTO	DIAZ	CALLE	9,761,012		1116151
FABIAN	DE JESUS	BETANCUR	VALENCIA	10,008,531		1117655
DUVERNEY	ANTONIO	GARCIA	ESCOBAR	10,029,820		1120271
RICARDO	ANTONIO	GARCIA	QUEBRADA	10,023,106		2200620
ARGEMIRO		OSORIO	GARCIA	10,076,808		1121341